

**Asamblea General**

Distr. general
22 de noviembre de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 164 del programa
Financiación de las actividades emprendidas
en cumplimiento de la resolución 1863 (2009)
del Consejo de Seguridad

Ejecución del presupuesto de la Oficina de las Naciones
Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en
Somalia para el período comprendido entre el 1 de julio
de 2015 y el 30 de junio de 2016

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	7
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	10
D. Cooperación regional entre misiones	11
E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país	12
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	13
III. Utilización de los recursos	37
A. Recursos financieros	37
B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios	38
C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	39
D. Patrón de gastos mensuales	40



E.	Otros ingresos y ajustes	40
F.	Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	41
G.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	41
IV.	Análisis de las diferencias	41
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	47
VI.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en su resolución 70/286	47

Resumen

El total de gastos de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS), la anterior Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA), en el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016 se ha puesto en relación con los objetivos de la UNSOS mediante varios marcos de presupuestación basada en los resultados.

Los gastos correspondientes a la UNSOS durante el período sobre el que se informa ascendieron a 512,3 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 99,8% (frente a unos gastos de 485,9 millones de dólares en el ejercicio anterior, que representan una tasa de utilización de los recursos del 99,2%).

Los gastos en concepto de personal uniformado fueron superiores en 23,6 millones de dólares al monto consignado en el presupuesto aprobado y los gastos en concepto de personal civil superaron en 3,5 millones de dólares el monto consignado en el presupuesto aprobado. Estos gastos superiores a lo previsto se compensaron con unos gastos operacionales menores a los presupuestados por un monto de 28,2 millones de dólares.

El aumento de las necesidades en concepto de personal uniformado se debió principalmente a la enmienda del contrato de raciones por la que se amplió el alcance del contrato y se dio al contratista más responsabilidad sobre la entrega de raciones en el cuartel general de los batallones y en los centros logísticos de los sectores. El aumento de los recursos necesarios para personal civil se debió principalmente a que los gastos comunes de personal reales fueron superiores a los presupuestados. Las menores necesidades en concepto de gastos operacionales obedecieron principalmente a que los gastos para instalaciones e infraestructura; comunicaciones; suministros, servicios y equipo de otro tipo; y transporte terrestre fueron inferiores a lo presupuestado. Los gastos inferiores a lo presupuestado dentro de estas clases de gastos operacionales se vieron compensadas en parte con el aumento de los gastos de transporte aéreo y consultores.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	117 139,6	140 767,9	(23 628,3)	(20,2)
Personal civil	54 351,2	57 869,7	(3 518,5)	(6,5)
Gastos operacionales	341 937,5	313 703,8	28 233,7	8,3
Necesidades en cifras brutas	513 428,3	512 341,4	1 086,9	0,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	4 702,9	5 031,1	(328,2)	(7,0)
Necesidades en cifras netas	508 725,4	507 310,4	1 415,0	0,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de necesidades	513 428,3	512 341,4	1 086,9	0,2

Recursos humanos, ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Dotación aprobada^a</i>	<i>Ocupación real (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^b</i>
Contingentes militares de las Naciones Unidas	70	8	88,6
Contingentes militares de la Unión Africana	21 586	21 285	1,4
Policía de la Unión Africana	120	111	7,5
Unidades de policía constituidas de la Unión Africana	420	280	33,3
Personal internacional ^c	278	246	11,5
Personal nacional ^c	197	163	17,3
Voluntarios de las Naciones Unidas	18	15	16,7
Plazas temporarias ^d			
Personal internacional	3	3	8,3

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

^c Refleja la información combinada sobre ocupación de puestos de la UNSOS y del Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda), financiados con cargo al presupuesto de la UNSOS.

^d Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016 figuraba en el informe del Secretario General del 13 de febrero de 2015 (A/69/728) y ascendía a 525.377.700 dólares en cifras brutas (520.592.600 dólares en cifras netas). En él se preveían recursos para 21.586 efectivos de contingentes militares y 540 agentes de policía de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), 420 de ellos pertenecientes a unidades constituidas, 279 funcionarios internacionales (incluidas 3 plazas financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general), 200 funcionarios nacionales (37 de ellos funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico) y 18 puestos de Voluntario de las Naciones Unidas.
2. En su informe de 24 de abril de 2015, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara 517.341.400 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016 (A/69/839/Add.14, párr. 51).
3. La Asamblea General, en su resolución 69/306, consignó la suma de 513.428.300 dólares en cifras brutas (508.725.400 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la UNSOA en el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de prestar apoyo a la AMISOM fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1863 (2009) y prorrogado en resoluciones posteriores. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2232 (2015), 2245 (2015) y 2289 (2016).
5. El mandato de la UNSOA consistía en proporcionar un módulo de apoyo logístico a la AMISOM para respaldar los esfuerzos realizados por el Gobierno de Somalia a fin de estabilizar el país, así como en facilitar la prestación de asistencia humanitaria y crear las condiciones propicias a la estabilización, la reconstrucción y el desarrollo de Somalia a largo plazo.
6. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2102 (2013), decidió establecer la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), con base en Mogadiscio, y la UNSOA como parte de la misión integrada y, en su resolución 2093 (2013), encomendó a la UNSOA que prestara a la UNSOM servicios de apoyo a la misión. La UNSOA prestó en toda Somalia apoyo administrativo, financiero y técnico a la misión integrada. En su resolución 2275 (2016), el Consejo prorrogó el mandato de la UNSOM hasta el 31 de marzo de 2017.

7. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2124 (2013), solicitó a la UNSOA que prestara apoyo al Ejército Nacional Somalí suministrando alimentos y agua, combustible, transporte, tiendas de campaña y evacuación médica en el teatro de operaciones en casos excepcionales para las operaciones conjuntas del Ejército Nacional Somalí y la AMISOM. El Consejo decidió también que ese apoyo se sufragase con cargo a un fondo fiduciario adecuado de las Naciones Unidas.

8. En su resolución 2245 (2015), el Consejo de Seguridad, en vista de la ampliación de la UNSOA desde su establecimiento en 2009, decidió que esta adoptaría el nombre de UNSOS y también decidió que la UNSOS sería responsable de prestar apoyo a la AMISOM, la UNSOM y el Ejército Nacional Somalí en operaciones conjuntas con la AMISOM. El apoyo directo a la asistencia para el Ejército Nacional Somalí se financiaría con cargo a un fondo fiduciario adecuado de las Naciones Unidas y el personal de la UNSOS sería responsable de velar por que este módulo de apoyo al Ejército Nacional Somalí se hiciera efectivo y se ajustara a la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización. En la misma resolución, el Consejo decidió ampliar el apoyo a la AMISOM para que incluyera a 70 miembros del personal civil de la AMISOM y ampliar también el módulo de apoyo logístico para que incluyera el reembolso a los países que aportan contingentes en concepto de categorías de autonomía logística, a saber, tiendas de campaña, tecnología de la información y las comunicaciones, servicios de comedores, artículos sanitarios y de limpieza, y mobiliario y material de oficina.

9. Tras la aprobación de la resolución 2245 (2015) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo acogió con beneplácito la intención de los Estados Miembros de aportar personal uniformado y personal proporcionado por los Gobiernos a la UNSOS para contribuir a la ejecución de las tareas previstas en su mandato, el Secretario General, en su carta de fecha 15 de abril de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2016/350), informó al Consejo sobre las intenciones del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de desplegar un contingente nacional de hasta 70 efectivos militares en apoyo de la UNSOS, en tres fases. El Consejo, mediante la carta del Presidente de fecha 15 de abril de 2016 (S/2016/351), tomó nota de la información que figuraba en la carta del Secretario General. Por tanto, el 17 de abril de 2016, ocho efectivos de contingentes militares de las Naciones Unidas del Reino Unido se desplegaron en Somalia, en una primera fase.

10. Dentro de ese objetivo general, durante el período abarcado por el presente informe de ejecución, la UNSOS ha contribuido a alcanzar una serie de logros obteniendo los correspondientes productos clave indicados en los marcos que figuran a continuación.

11. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto de 2015/16. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

12. El período de ejecución se caracterizó por la consolidación de la ampliación de la AMISOM, autorizada por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 2124 (2013) y 2245 (2015), y por la ofensiva militar contra Al-Shabaab. La AMISOM emprendió durante el período operaciones conjuntas con el Ejército Nacional Somalí, especialmente en el marco de la Operación Océano Índico, que se inició en agosto de 2014 y continuó durante el período de ejecución, a raíz de lo cual se apoderó de varios emplazamientos y territorios del centro-sur de Somalia.

13. En general, la UNSOS consiguió ejecutar su mandato prestando apoyo efectivo a las operaciones de la AMISOM, en particular la Operación Océano Índico, y reforzando la consolidación de la UNSOM en Somalia mediante el apoyo a su labor sustantiva y al mantenimiento del cuartel general provisional. El mandato se ejecutó mediante varias modalidades de servicio, entre ellas una presencia mínima de personal, proveedores comerciales externos y efectivos de la AMISOM para la prestación de servicios en el teatro de operaciones.

14. La UNSOS prestó apoyo logístico a la AMISOM y la UNSOM por medio del cuartel general y de la base logística principal en Mogadiscio, así como de oficinas y bases en Nairobi y en Mombasa (Kenya) y de centros de apoyo en los sectores de la AMISOM en Somalia. Las operaciones de la UNSOS basadas en Somalia apoyaron los aspectos tácticos de la AMISOM, mientras que las llevadas a cabo en Nairobi se centraron en las políticas, la gestión financiera, la planificación estratégica, las funciones administrativas y las actividades auxiliares en materia de transacciones. Además, durante el período de ejecución, la UNSOS llevó a cabo una reestructuración del personal y aplicó la estrategia de gestión de la cadena de suministro.

15. Durante el período de ejecución, las principales prioridades de la UNSOS estuvieron relacionadas con el suministro integrado del módulo de apoyo logístico para que la AMISOM pudiera ejecutar su mandato, especialmente en la campaña militar contra Al-Shabaab. Aunque las operaciones de la AMISOM fueron, por lo general, satisfactorias y la UNSOM pudo avanzar en su colaboración con el Gobierno de Somalia en los ámbitos político y de estabilización, la labor de la UNSOS siguió muy afectada por la inseguridad imperante en el centro-sur de Somalia.

16. Las actividades de construcción se centraron en el funcionamiento y mantenimiento de los campamentos de la AMISOM y otras instalaciones y centros de sector; la realización de obras de construcción limitadas de campamentos militares y de la nueva Base Logística de Mombasa; y la prestación de servicios de abastecimiento de agua y gestión de desechos. La construcción de campamentos en los sectores avanzó a diversas velocidades, a saber: a) en el sector 2, Baledogle, se terminó de construir el centro de aviación previsto; b) no se comenzaron a construir el campamento de batallón en el sector 3, Garbaharey, ni el campamento de tránsito en Mogadiscio porque las prioridades en el empleo de los recursos se reorientaron hacia la labor de mejora de las condiciones de seguridad en Mogadiscio; c) en el sector 5 (Jowhar/Mahaday) no se realizaron obras de construcción importantes debido a controversias relacionadas con las tierras e, igualmente, solo se realizaron aproximadamente el 5% de las obras previstas en el sector 6, Kismaayo, debido a

demoras en la concesión de tierras; d) se concluyeron las obras de ampliación de la Base Logística de Mogadiscio; e) solo se perforaron seis pozos debido al bajo rendimiento del contratista comercial y, además, se demoró la firma de las cartas de asignación para la perforación de pozos; f) las instalaciones civiles en Mogadishu no se actualizaron debido a un aumento del personal en Mogadiscio, entre otros motivos por la inclusión de personal del equipo de las Naciones Unidas en el país en el campamento integrado de las Naciones Unidas del aeropuerto internacional de Mogadiscio; g) la movilización de contratistas para la construcción de viviendas de paredes rígidas se llevó a cabo apenas en el último trimestre del ejercicio; y h) la UNSOS concluyó con éxito la construcción de la fase I de la nueva Base Logística de Mombasa.

17. El apoyo en materia de transporte terrestre y naval iba dirigido a adquirir, utilizar y mantener vehículos, embarcaciones y accesorios de propiedad de las Naciones Unidas y de la AMISOM o sus asociados. La UNSOS prestó apoyo a la flota existente de manera satisfactoria, pero no pudo ampliar del todo la base de activos según lo previsto, al darse conflictos con las necesidades de otros ámbitos, en especial el suministro de raciones.

18. El control de los desplazamientos siguió siendo parte fundamental del apoyo prestado a la AMISOM e incluyó las rotaciones de contingentes de la AMISOM, el transporte de personas y la prestación de servicios de flete de bienes, equipo y suministros, por ejemplo raciones. En todo el centro-sur de Somalia se siguieron suministrando raciones y combustible mediante contratos llave en mano. En septiembre de 2015, se enmendó el contrato de raciones para transferir al contratista la responsabilidad sobre el transporte de raciones a todos los centros de sector, de lo que previamente se ocupaba la UNSOS. Las funciones de suministro siguieron ejecutándose mediante diversos métodos combinados, principalmente el flete marítimo a Mogadiscio y Kismaayo, directo o vía Mombasa, utilizando contratos de logística con empresas externas formalizados por la UNSOS. Durante el período de ejecución la UNSOS se encargó de la rotación, el despliegue y la repatriación de 13.051 efectivos y 275 agentes de unidades de policía constituidas; y transportó entre Mombasa, Mogadiscio y Kismaayo 1.963 contenedores y 346.107 kg de carga suelta a bordo de 27 buques contratados. Además, 13.060 efectivos y 263 agentes de unidades de policía constituidas rotaron dentro de Somalia.

19. La UNSOS mantuvo 14 aeronaves contratadas, a saber, 4 aviones y 10 helicópteros, y administró 11.021 horas de vuelo para transportar pasajeros, pacientes y carga entre diversos lugares de Somalia, Kenya y otros emplazamientos de la región. Durante el período sobre el que se informa se completaron 10.711 salidas, se trasladaron 82.258 pasajeros y se transportaron 8.215 toneladas de carga.

20. En cuanto a los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, la UNSOS mantuvo la capacidad en Mogadiscio a la vez que fortaleció las estructuras existentes y amplió los servicios en los sectores 2, 3, 4 y 5.

21. Los servicios médicos siguieron siendo uno de los aspectos importantes del módulo de apoyo logístico facilitado a la AMISOM. El número de centros médicos de nivel I que recibieron el apoyo de la UNSOS aumentó de 30 a 32 respecto al ejercicio anterior. Además, la UNSOS gestionó cuatro clínicas de nivel II en Mogadiscio, Dhobley, Baidoa y Belet Weyne, y dos centros médicos de nivel I+ en

Jowhar y Kismaayo. Siguió prestando apoyo a un servicio de asistencia vital de emergencia de las Naciones Unidas ubicado en Mogadiscio. Se mantuvieron satisfactoriamente los acuerdos de evacuación por aire para el personal de las Naciones Unidas y de la AMISOM; 491 pacientes fueron evacuados por razones médicas a centros de nivel III y IV en Nairobi y otros destinos de evacuación aprobados. Además, la UNSOS aportó a los centros suministros médicos y artículos fungibles.

22. Como elemento del módulo de apoyo logístico de la UNSOS, se prestó apoyo a la movilidad de las fuerzas mediante la capacitación, el equipamiento y la orientación de las unidades de la AMISOM de desactivación de artefactos explosivos improvisados y eliminación de municiones explosivas de todos los sectores. También se enviaron asesores para respaldar las funciones de las unidades de apoyo a la misión en los sectores 1 y 5. Asimismo se prestó apoyo a la AMISOM mediante la elaboración de estrategias de mitigación de la amenaza de explosivos para las operaciones de movilidad en respuesta a los peligros de explosivos en las rutas principales de abastecimiento.

23. Para que la AMISOM cumpliera las normas de las Naciones Unidas con arreglo a lo dispuesto en la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad, la UNSOS prosiguió su programa de creación de capacidad en todas las esferas abarcadas por el módulo de apoyo logístico. Impartió capacitación previa al despliegue a 748 miembros del personal de la AMISOM, menos que en el ejercicio anterior ya que no se impartió dicha capacitación en materia de aviación y servicios médicos por la demora en la formalización de los contratos de capacitación. En total 1.000 efectivos de la AMISOM recibieron capacitación en la misión y de repaso en los ámbitos de apoyo logístico. Además, 190 funcionarios de la UNSOS y la UNSOM recibieron capacitación sobre conducta y disciplina y sobre prevención de la explotación y los abusos sexuales.

24. La UNSOS siguió prestando apoyo a la AMISOM en materia de comunicaciones estratégicas con ayuda de un contratista comercial. El contrato, que se renegoció durante el período de ejecución anterior, siguió generando economías importantes como resultado del cambio al reembolso de los costos reales en lugar del reembolso a una tasa fija. Algunas de esas economías se utilizaron para ampliar los servicios de información pública. A raíz de ello, la AMISOM pudo llevar a cabo más actividades de divulgación dirigidas a público seleccionado del país y del extranjero, y llegar a la importante comunidad de la diáspora. De una encuesta anual de percepción llevada a cabo por el contratista encargado de prestar apoyo en materia de información se desprendió que había aumentado el conocimiento sobre las actividades de la AMISOM en Somalia. Gracias a la encuesta también pudieron elaborarse mensajes y productos dirigidos a públicos seleccionados con el objeto de transformar ese conocimiento en apoyo a la AMISOM.

25. La UNSOS siguió viéndose afectada por los mismos factores externos imperantes en ejercicios anteriores. En primer lugar, la persistencia de la situación de inseguridad dio lugar a mayor lentitud respecto de las previsiones en la construcción de los centros de apoyo logístico en los sectores. Las demoras en los proyectos de construcción tuvieron repercusiones en muchas de las esferas de servicio, como la ingeniería, los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, y el transporte. Los proyectos de construcción también se vieron

afectados por la falta de terrenos necesarios para las obras. Las principales rutas de abastecimiento siguieron siendo inaccesibles, lo que retrasó el transporte de equipo y bienes y afectó negativamente la marcha de las obras. En segundo lugar, la inseguridad del entorno obligó a la UNSOS a seguir dependiendo en gran medida de activos aéreos para el transporte de carga, factor que se tuvo en cuenta en la enmienda del contrato comercial con una empresa externa para el transporte de raciones. Por último, la Unión Africana no pudo enviar los 12 helicópteros militares previstos para el ejercicio en el marco del mandato. La ausencia de esos activos impuso limitaciones operacionales a la AMISOM.

26. La tasa media de vacantes real para el personal civil durante el período de ejecución fue del 13,9% de la dotación autorizada, lo que representó una reducción frente al 20,6% registrado en el ejercicio 2014/15. El principal factor del cambio fue la menor duración de los trámites de contratación. La tasa de vacantes real fue superior a la presupuestada para el personal internacional (11,5% frente al 10% presupuestado), los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico (21,6% frente al 15% presupuestado), el personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional (15,6% frente al 10% presupuestado) y los Voluntarios de las Naciones Unidas (16,7% frente al 15% presupuestado), mientras que la tasa de vacantes real fue inferior a la presupuestada para las plazas financiadas con cargo a la partida de personal temporario general (8,3% frente al 30% presupuestado).

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

27. La UNSOS mantuvo su estrategia original de prestar apoyo a la AMISOM combinando conocimientos técnicos especializados internos con la subcontratación de servicios prestados por entidades comerciales externas, y desarrollando y utilizando su propia capacidad y la de la AMISOM. La UNSOS siguió formando parte de varias alianzas con la AMISOM y los contratistas, en las cuales cada parte facilitaba los recursos de su competencia para llevar a cabo tareas específicas. Esas alianzas permitieron a la UNSOS funcionar con mayor eficacia en un entorno de seguridad inestable, reducir las necesidades de personal y otros gastos, dar a la AMISOM el control de sus operaciones de apoyo y contribuir a las actividades de la AMISOM en materia de creación de capacidad.

28. La UNSOS prosiguió la aplicación de la estrategia de gestión de la cadena de suministro y la reestructuración de la plantilla. Se establecieron proyectos piloto para determinar el impacto de los cambios en los modelos de tramitación y servir de base a la adopción de decisiones sobre la estructura futura de la Oficina de Apoyo. Durante el período de ejecución, la UNSOS estableció, con cargo a los recursos disponibles, un servicio de asistencia en materia de servicios administrativos a fin de subsanar las deficiencias internas en cuanto al intercambio de información y prestar apoyo a los clientes en los ámbitos de recursos humanos y finanzas. Ese servicio respondió a las solicitudes de asistencia con una solución inmediata a los problemas o mediante la coordinación con otras secciones de la UNSOS o con el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda).

29. El anterior contrato de raciones para el suministro de alimentos y servicios conexos en apoyo de la AMISOM se limitaba a 12.000 efectivos del personal militar y de policía de la Unión Africana en un radio de 15 km del aeropuerto internacional

de Mogadiscio. Con el aumento del número de efectivos de 12.000 a 22.126 y la ampliación de las zonas de operaciones, según lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en su resolución 2036 (2012), las disposiciones y el alcance del contrato resultaban insuficientes para la nueva situación, lo que hizo necesario enmendarlo. En septiembre de 2015, la UNSOS modificó el contrato de raciones ampliando las responsabilidades del contratista y, por consiguiente, incrementando las necesidades de recursos. Los ámbitos de actividad que resultaron afectados por la enmienda del contrato de raciones incluyeron los servicios de almacén, de contenedores refrigerados y de transporte de raciones.

30. La enmienda autorizó la ampliación del almacén existente en Mogadiscio para apoyar las tropas de los sectores 1, 3, 4 y 5, y el establecimiento de un segundo almacén en Mombasa para apoyar las tropas del sector 2 y el Ejército Nacional Somalí en operaciones conjuntas con la AMISOM.

31. De conformidad con el contrato enmendado, la UNSOS, a través del contratista externo, comenzó a prestar servicios de contenedores refrigerados al mayor número de efectivos, a los despliegues en zonas situadas fuera del radio de 15 km del aeropuerto internacional de Mogadiscio y a otros sectores y nuevos emplazamientos de contingentes.

32. Por último, la enmienda transfirió al contratista la responsabilidad exclusiva de adquirir y entregar raciones de alimentos a tropas ubicadas en emplazamientos especificados por las Naciones Unidas, tanto por vía terrestre como aérea. De esa forma se trasladaron al contratista los riesgos y la responsabilidad de los servicios de transporte.

33. La enmienda autorizó la provisión de recursos adecuados para apoyar a la AMISOM en una serie de circunstancias sin responsabilidad alguna para las Naciones Unidas en caso de daños o perturbaciones que pudieran derivarse de las actividades de combate o de fenómenos naturales.

D. Cooperación regional entre misiones

34. La UNSOS siguió prestando servicios de apoyo administrativo y logístico a la UNSOM en relación con el establecimiento y el mantenimiento de espacio de oficinas y viviendas; la asistencia sanitaria; el establecimiento y el mantenimiento de infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones; operaciones de transporte aéreo, marítimo y de superficie; operaciones de abastecimiento y reabastecimiento; servicios de actividades relativas a las minas; y servicios de seguridad. Además, prestó servicios de apoyo administrativo a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea hasta que el Consejo de Seguridad dispuso, en su resolución 2245 (2015), que sería responsable de prestar apoyo únicamente a la AMISOM, la UNSOM y el Ejército Nacional Somalí. Además, la UNSOS siguió cooperando y colaborando con la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana en las cuestiones estratégicas relativas a la Comisión de la Unión Africana.

35. En el ejercicio económico 2015/16, el Centro Regional de Servicios siguió estabilizando el modelo de prestación de servicios y mejorando su desempeño al

respecto. El Centro aplicó nuevos procesos de recursos humanos y finanzas, como la puesta en marcha del Grupo 4 de Umoja en noviembre de 2015. En preparación para la puesta en marcha del Grupo 5, estableció un equipo de despliegue para coordinar todas las actividades de planificación, preparación, comunicación y capacitación, entre otras cosas, en relación con la gestión del cambio, la limpieza y recogida de datos, la infraestructura de tecnología de la información y el apoyo a la producción.

36. Dado que el Centro de Servicios ya estaba bien establecido, su plantilla estaba adaptada a los requisitos cambiantes de las misiones clientes. El examen de la dotación de personal civil durante el ejercicio 2014/15 dio lugar a nuevos cambios, como la nacionalización de 68 puestos del Servicio Móvil, que se aplicaría durante un período de dos años a partir de julio de 2015, de conformidad con la resolución 69/307 de la Asamblea General. Por consiguiente, 34 de los 68 puestos se nacionalizaron durante el período de ejecución, mientras que los otros 34 se nacionalizarán en el ejercicio 2016/17.

37. La parte correspondiente a la UNSOS de los recursos del Centro Regional de Servicios aprobada para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016 ascendió a 2.006.900 dólares. Durante ese período, los gastos relacionados con el Centro ascendieron a 1.591.600 dólares, lo que representa un gasto menor que lo presupuestado en un monto de 415.300 dólares en cifras brutas (20,7%).

E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país

38. Para garantizar la eficacia de la asociación, la planificación conjunta y la coordinación de la prestación de apoyo logístico a la AMISOM y al Ejército Nacional Somalí, la UNSOS mantuvo las reuniones periódicas de su equipo de tareas con la AMISOM, entre otros mediante el Centro Conjunto de Operaciones de Apoyo. Se celebraron reuniones del personal directivo superior de la AMISOM y la UNSOS para impartir instrucciones estratégicas sobre la ejecución de los mandatos.

39. El Director de la UNSOS mantuvo consultas frecuentes con la sede de la Unión Africana, el Representante Especial de la AMISOM, el Comandante de la Fuerza, países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el Gobierno de Somalia, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y los Estados Miembros, incluidos miembros del Consejo de Seguridad, para movilizar y coordinar el apoyo a la AMISOM y al Ejército Nacional Somalí. También asistió en Addis Abeba a las reuniones del Comité de Coordinación de Operaciones Militares de la AMISOM.

40. La UNSOS siguió participando en las reuniones del equipo de las Naciones Unidas en Somalia.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: prestación de apoyo logístico

41. El apoyo logístico de la UNSOS tuvo por objeto prestar servicios logísticos, administrativos y técnicos eficaces y eficientes a los contingentes de la AMISOM, los agentes de policía de la Unión Africana, la UNSOM y el Ejército Nacional Somalí en operaciones conjuntas con la AMISOM, en este último caso mediante el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de la Misión de la Unión Africana en Somalia y el Ejército Nacional Somalí. Además, se prestaron servicios administrativos y técnicos a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea hasta que el Consejo de Seguridad dispuso en su resolución 2245 (2015) que la UNSOS sería responsable de prestar apoyo únicamente a la AMISOM, la UNSOM y el Ejército Nacional Somalí. En el ejercicio de su mandato, la UNSOS llevó a cabo una serie de funciones de apoyo, como la prestación de servicios administrativos, la construcción y el mantenimiento de oficinas y viviendas, la atención sanitaria, el establecimiento y mantenimiento de infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones, la realización de operaciones de transporte aéreo, marítimo y terrestre y de operaciones de abastecimiento y reabastecimiento, y la prestación de servicios de actividades relativas a las minas y de servicios de seguridad.

Logro previsto 1.1: Mayor eficiencia y eficacia de la aplicación del conjunto de medidas de apoyo logístico de las Naciones Unidas para la AMISOM

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Ejecución de proyectos de construcción: centros de sector para el sector 5 (Jowhar/Mahaday) y el sector 6 (Kismaayo), un centro de aviación en Baledogle (sector 2), un campamento de batallón en Garbaharey (sector 3), un campamento de tránsito en Mogadiscio y ampliación de la Base Logística de Mogadiscio (2013/14: no se aplica; 2014/15: 20%; 2015/16: 100%)

El centro del sector 5 (Jowhar/Mahaday) no se comenzó a construir debido a la falta de tierras y de seguridad

Se concluyeron el 5% de las obras del centro del sector 6 (Kismaayo) porque se produjeron demoras en la provisión de tierras

Se terminó de construir el centro de aviación de Baledogle (sector 2)

El campamento de batallón de Garbaharey (sector 3) y el campamento de tránsito de Mogadiscio no se comenzaron a construir porque las prioridades en el empleo de los recursos se reorientaron hacia la labor de mejora de las condiciones de seguridad en Mogadiscio

Se concluyeron las obras de ampliación de la Base Logística de Mogadiscio

1.1.2 Se reducen al máximo las discrepancias entre la verificación física y los registros de bienes no fungibles (2013/14: 92%; 2014/15: 99%; 2015/16: 99%)

La UNSOS logró conciliar el 97% de las discrepancias existentes entre la verificación física y los registros de bienes no fungibles en el período de ejecución 2015/16

1.1.3 Reducción del valor de inventario de las existencias almacenadas más de 12 meses (2013/14: 44% 2014/15: 20%; 2015/16: 15%)

El 48,5% de las existencias permanecieron almacenadas más de 12 meses. El porcentaje fue mayor al previsto porque algunas existencias destinadas a instalaciones en construcción aún no habían salido de los almacenes o porque fue imposible enviarlas a sus lugares de destino por existir condiciones de seguridad complicadas

1.1.4 Mayor tasa de utilización de la carga útil en los vuelos de pasajeros programados (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: tasa de utilización de la carga útil del 85%)

La tasa de utilización de la carga útil en los vuelos de pasajeros programados fue del 52% debido a la falta generalizada de seguridad en Somalia, que causó demoras en la rotación de contingentes y en el despliegue de unidades de policía constituidas y limitó el envío de funcionarios de las Naciones Unidas a Somalia. Las aeronaves se utilizaron para transportar no solo pasajeros, sino también carga general. Durante el período sobre el que se informa se transportaron por aire 821.500 kg de carga para aprovechar la capacidad de las aeronaves.

1.1.5 Unidades de eliminación de municiones explosivas de la AMISOM desplegadas en los seis sectores (2013/14: 12 unidades operativas en los sectores 1, 2 y 3; 2014/15: 12 unidades operativas en seis sectores; 2015/16: 18 unidades operativas en todos los sectores)

El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) impartió capacitación y proporcionó equipo especializado y asesores a las unidades de la AMISOM de eliminación de municiones explosivas y de eliminación de artefactos explosivos improvisados en los seis sectores. En las actividades de eliminación de municiones explosivas y de artefactos explosivos improvisados realizadas siguiendo la orientación de la UNMAS no se produjo ninguna baja entre el personal de la AMISOM. Un total de 18 unidades de la AMISOM apoyadas por la UNMAS llevaron a cabo 124 misiones operacionales en los seis sectores para investigar posibles peligros y respondieron a 207 incidentes para desactivar artefactos explosivos improvisados. Las unidades neutralizaron 441 artefactos explosivos en 95 misiones de eliminación de municiones explosivas y verificaron el desminado de 2.087.518 m² de terreno.

Productos previstos	Productos obtenidos (número o sí/no)	Observaciones
---------------------	--------------------------------------	---------------

Personal militar y de policía

Emplazamiento, rotación y repatriación para una dotación media de 22.126 efectivos uniformados de la AMISOM

13.326 Miembros del personal de la AMISOM —13.051 efectivos y 275 agentes de unidades de policía constituidas— destinados a Somalia o relevados del país en ejercicios de rotación. Además, 13.060 efectivos y 263 agentes de unidades de policía constituidas rotaron dentro de Somalia

		La AMISOM también sometió a rotación a unos 2.638 efectivos no incluidos en las cifras mencionadas en virtud de una carta de asignación
		Se canceló la rotación de 900 efectivos porque no había personal suficiente para reemplazarlos y se aplazó a julio de 2016 la rotación de aproximadamente 3.299 efectivos
Verificación, supervisión e inspección trimestrales del equipo de propiedad de los contingentes correspondiente a 22.006 efectivos uniformados (personal militar y de unidades de policía constituidas) ejecutadas de conformidad con la política de las Naciones Unidas	100%	Porcentaje del equipo de propiedad de los contingentes inspeccionado y verificado trimestralmente
Almacenamiento y suministro de raciones de alimentos frescos en apoyo de una dotación media de 22.006 miembros del personal uniformado de la AMISOM (personal militar y de unidades de policía constituidas)	21.565	Efectivos uniformados de la AMISOM (promedio) recibieron 18.574 toneladas de raciones alimentarias variadas
Almacenamiento y suministro de reservas para 14 días de raciones de combate y agua embotellada que cubran el pleno despliegue de 22.126 miembros del personal uniformado de la AMISOM	21.678	Efectivos de la AMISOM (promedio) recibieron reservas de raciones de combate para 14 días
Personal civil		
Administración de un promedio de 485 funcionarios civiles, a saber, 274 de contratación internacional y 189 de contratación nacional, 18 voluntarios de las Naciones Unidas y 3 que ocuparán plazas de personal temporario general (excluidos 13 funcionarios destinados en el Centro Regional de Servicios de Entebbe)	416	Funcionarios de la UNSOS (promedio) administrados durante el ejercicio, a saber, 241 funcionarios de contratación internacional y 157 de contratación nacional, 15 voluntarios de las Naciones Unidas y 3 miembros del personal temporario general
Mecanismos de coordinación y rendición de cuentas		
Verificación y contabilización del 100% del equipo de propiedad de las Naciones Unidas	98%	Porcentaje de equipo de propiedad de las Naciones Unidas verificado físicamente y contabilizado; no se pudo acceder a los activos restantes porque se encontraban en el teatro de operaciones
Verificación, supervisión e inspección trimestrales del equipo de propiedad de las Naciones Unidas cedido en préstamo a la AMISOM	No	El equipo de propiedad de las Naciones Unidas cedido en préstamo a la AMISOM fue inspeccionado y verificado una vez durante el año

Revisión anual de la evaluación de riesgos de la UNSOA y actualización del registro de riesgos operacionales junto con la oficina del auditor residente

Coordinación del apoyo prestado por las Naciones Unidas a la AMISOM, que incluya la financiación mediante cuotas prorrateadas y contribuciones voluntarias y los mecanismos bilaterales, mediante reuniones semanales con los donantes bilaterales

Coordinación de la aplicación del conjunto de medidas de apoyo logístico de las Naciones Unidas mediante reuniones semanales con la AMISOM

Sí La evaluación de riesgos de la UNSOS fue actualizada por el auditor residente en colaboración con el personal directivo de la UNSOS. También se hizo un registro aparte de riesgos para las operaciones de la UNSOS

Sí El Director de la UNSOS informó a la comunidad internacional sobre el apoyo y la financiación recibidos por la AMISOM en la sesión ordinaria presidida en Nairobi por el Representante Especial del Secretario General para Somalia. Además, la UNSOS celebró durante todo el ejercicio reuniones puntuales con la comunidad de donantes en Somalia y en Kenya

Sí El Centro Conjunto de Operaciones de Apoyo siguió coordinando las necesidades de la AMISOM en materia de apoyo y se reunió semanalmente durante todo el ejercicio. El Director de la UNSOS participó en el foro periódico de altos funcionarios de la AMISOM y las Naciones Unidas para la coordinación entre misiones y celebró reuniones periódicas con el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia de la AMISOM, el Comandante de la Fuerza y los Comandantes de Sector sobre la prestación de apoyo logístico. Además, asistió a las reuniones del Comité de la AMISOM de Coordinación de Operaciones Militares celebradas en la sede de la Unión Africana y se reunió con la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, la Comisión de la Unión Africana, asociados clave y países que aportan contingentes a la AMISOM a fin de coordinar mejor el apoyo

Instalaciones e infraestructura

Funcionamiento y mantenimiento, incluida la prestación de servicios en los campamentos, de 20 campamentos del sector 1 que abarcan una dotación de hasta 8.330 miembros del personal uniformado; 18 instalaciones en Mogadiscio; 5 centros logísticos de sector (Baidoa, Belet Weyne, Dhobley, Kismaayo, Mahaday); 1 cuartel general de la fuerza regional en Belet Weyne; 5 instalaciones del personal civil en 5 emplazamientos (Nairobi, Base Logística de Mombasa, Base del Aeropuerto de Mombasa, instalaciones del aeropuerto Wilson e instalaciones del aeropuerto internacional Jomo Kenyatta)

La UNSOS se encargó del funcionamiento y mantenimiento de:

- 20 Campamentos del sector 1
- 18 Instalaciones en Mogadiscio
 - 3 Centros logísticos de sector (Baidoa, Belet Weyne y Dhobley)
 - 1 Cuartel general de la fuerza regional en Belet Weyne
 - 4 Instalaciones para el personal civil en 4 emplazamientos (Nairobi, Base Logística de

	Mombasa, instalaciones del aeropuerto Wilson e instalaciones del aeropuerto internacional Jomo Kenyatta)
	Los centros logísticos de sector de Kismaayo y Mahaday y las instalaciones para el personal civil de la Base del Aeropuerto de Mombasa no se concluyeron
Apoyo de ingeniería a la AMISOM en hasta 55 emplazamientos tácticos de 5 sectores y apoyo especialmente centrado en las labores de ingeniería relacionadas con el abastecimiento de agua y electricidad y las tiendas de campaña para las unidades del frente	Sí La UNSOS prestó apoyo a la AMISOM en los emplazamientos técnicos de 5 sectores
Apoyo a la gestión de instalaciones de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	Sí La UNSOS prestó apoyo a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea en la gestión de instalaciones
Construcción de nuevos centros de sector para el sector 5 (Jowhar/Mahaday) y el sector 6 (Kismaayo), un campamento de batallón en Garbaharey (sector 3), un campamento de tránsito en Mogadiscio, y ampliación de la Base Logística de Mogadiscio	No La construcción del centro de sector del sector 5 (Jowhar/Mahaday) sufrió demoras debido a la existencia de controversias relativas a los terrenos y a la falta de seguridad
	5% Porcentaje de conclusión de las obras de construcción del centro del sector 6 (Kismaayo)
	No El campamento de batallón de Garbaharey (sector 3) y el campamento de tránsito de Mogadiscio no se construyeron porque las prioridades en el empleo de los recursos se reorientaron hacia la labor de mejora de las condiciones de seguridad en Mogadiscio
	100% Porcentaje de conclusión de las obras de ampliación de la Base Logística de Mogadiscio
Construcción de 25 nuevos pozos de sondeo en apoyo de la AMISOM en los 6 sectores	6 Pozos de sondeo construidos; el número fue inferior al previsto debido al bajo rendimiento del contratista
Sustitución de 21 instalaciones prefabricadas para personal de la UNSOA en Mogadiscio por edificios de paredes rígidas que se ajusten a las normas mínimas operativas de seguridad, incluidos refugios y fortines subterráneos	No Los edificios prefabricados no se sustituyeron. El aumento de personal en Mogadiscio, incluida la absorción del personal del equipo de las Naciones Unidas en el país en el campamento integrado del aeropuerto internacional de Mogadiscio, impidió que se demolieran los módulos de alojamiento prefabricados. Además, se retrasó la formalización de múltiples contratos para la construcción de módulos de alojamiento

Funcionamiento y mantenimiento de 80 depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 50 emplazamientos, 25 plantas de tratamiento de aguas residuales en 10 emplazamientos y 425 generadores de propiedad de las Naciones Unidas en hasta 65 emplazamientos

Establecimiento de una nueva base logística en el aeropuerto internacional de Mombasa

Sistema de información geográfica

Elaboración y actualización de 20 presentaciones geográficas y 55 productos de cartografía electrónica para su uso en reuniones informativas, informes, videoconferencias y teleconferencias de la UNSOA, la AMISOM, el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y la UNSOM, en formato impreso, electrónico y de intranet

Control de calidad, actualización y verificación sobre el terreno de 85 cartas topográficas estándar de curvas de nivel preparadas por el Centro de Sistemas de Información Geográfica del Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas, y análisis detallados del terreno de 52 emplazamientos clave en la parte sur y central de Somalia, incluidos puentes y aeródromos, con información sobre las características naturales y artificiales

de paredes rígidas, y la movilización de contratistas se llevó a cabo apenas en el último trimestre del ejercicio

La UNSOS se encargó del funcionamiento y mantenimiento de:

60 Plantas de tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 40 emplazamientos

29 Plantas de tratamiento de aguas residuales en 6 emplazamientos

390 Generadores de propiedad de las Naciones Unidas en 65 emplazamientos

El menor número se debió a la reducción de las adquisiciones previstas para atender la necesidad urgente e inesperada de recursos con los que sustituir las plantas de tratamiento de aguas residuales obsoletas de acuerdo con las recomendaciones formuladas en el examen estratégico de la UNSOS

100% Porcentaje de conclusión de la fase I de construcción de la nueva Base Logística de Mombasa

20 Mapas interactivos en línea elaborados y actualizados

250 Productos especializados de cartografía actualizados para su uso en reuniones informativas, informes y análisis de la UNSOS, la AMISOM, la UNSOM y el UNMAS. El número de productos especializados de cartografía fue mayor de lo previsto a raíz de la sustitución de los mapas en papel por mapas digitales, en los que la información operacional se actualizó a diario

100 Cartas topográficas estándar de curvas de nivel del Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas actualizadas, verificadas sobre el terreno y sometidas a control de calidad

Análisis detallados del terreno realizados de:

50 Emplazamientos y regiones clave de Somalia, con inclusión de zonas urbanas, puentes, aeródromos y rutas de apoyo a la misión, con información sobre las características artificiales y naturales. El análisis del terreno de los dos

Puesta en marcha de dos instrumentos geoespaciales que asistan al cuartel general de la fuerza de la UNSOA y la AMISOM en sus operaciones y conocimiento de la situación facilitando una comprensión general de los factores pertinentes del terreno que permita al personal supervisar y analizar proyectos, reducir al mínimo las actividades realizadas por duplicado y asignar las prioridades correspondientes

Transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 893 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, a saber, 219 vehículos ligeros de pasajeros, 163 vehículos de uso especial, 8 ambulancias, 25 vehículos blindados de transporte de tropas, 47 vehículos blindados, 23 remolques, 122 artículos de equipo de ingeniería y de manipulación de materiales, y 286 vehículos, accesorios y herramientas de otro tipo; y mantenimiento de 483 artículos de equipo de propiedad de los asociados y 222 activos de transporte terrestre de la AMISOM en 10 talleres contratados y de los países que aportan contingentes en 6 emplazamientos

Suministro de 15,9 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, la AMISOM y los contingentes en 9 emplazamientos

Transporte aéreo

Apoyo a la UNSOA y la UNSOM mediante acuerdos de flete a largo plazo, acuerdos de fuerzas de reserva, apoyo regional para necesidades específicas y rotación de contingentes en coordinación con el Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos, y evacuación de bajas a escala local

emplazamientos restantes se demoró debido a la falta de imágenes

- 2 Instrumentos geoespaciales puestos en marcha y mantenidos para asistir al cuartel general de la fuerza de la UNSOS y la AMISOM en sus operaciones y conocimiento de la situación facilitando una comprensión general de los factores pertinentes del terreno que permita al personal de la UNSOS supervisar y analizar los distintos procesos operacionales

- 893 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas utilizados y objeto de mantenimiento, incluidos:

- 219 Vehículos ligeros de pasajeros

- 163 Vehículos de uso especial

- 8 Ambulancias

- 25 Vehículos blindados de transporte de tropas

- 47 Vehículos blindados

- 23 Remolques

- 122 Artículos de ingeniería y de equipo de manipulación de materiales

- 286 Vehículos, accesorios y herramientas de otro tipo

- 483 Artículos de equipo de propiedad de los asociados

- 222 Activos de transporte terrestre de la AMISOM objeto de mantenimiento en 10 talleres contratados y de los países que aportan contingentes en 6 emplazamientos

- 15,2 millones Litros de combustible diésel suministrados a vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, la AMISOM y los contingentes en 9 emplazamientos de los seis sectores

- Sí La UNSOS prestó apoyo a la UNSOM compartiendo con ella 2 aviones y 2 helicópteros. También prestó apoyo a otras misiones de la región por conducto del Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos compartiendo con ellas 1 avión en régimen de recuperación de gastos. Asimismo se aprobó un acuerdo de fuerzas de reserva para disponer de 3 aviones con que atender

		solicitudes de vuelos especiales. Se efectuaron rotaciones en virtud de contratos de flete a corto plazo. Se realizaron evacuaciones médicas por vía aérea del teatro de operaciones utilizando helicópteros de uso general, y de Somalia a hospitales de nivel III y IV mediante contratos de servicios de ambulancia aérea
Apoyo al mantenimiento de cuatro activos aéreos militares en seis emplazamientos de sector	No	El despliegue previsto de activos militares no se llevó a cabo debido al retraso en la firma de los memorandos de entendimiento con los países que aportan contingentes
Supervisión y coordinación de siete helicópteros y cuatro aviones comerciales	10	Helicópteros objeto de mantenimiento. Hicieron falta más helicópteros debido a la demora en el despliegue de helicópteros militares
	4	Aviones objeto de mantenimiento
Suministro de 10,8 millones de litros de carburante Jet A-1 para 11 helicópteros y 4 aviones	10,9 millones	Litros de carburante aeronáutico suministrados a 10 helicópteros y 4 aviones contratados por las Naciones Unidas
Transporte naval		
Mantenimiento de nueve lanchas patrulleras de propiedad de las Naciones Unidas para garantizar la seguridad de las maniobras de vuelo costeras y marítimas en Mogadiscio	9	Lanchas patrulleras de propiedad de las Naciones Unidas objeto de mantenimiento para garantizar la seguridad de las maniobras de vuelo costeras y marítimas en Mogadiscio
Transporte marítimo de cargamento de la UNSOA y la AMISOM entre Mombasa, Mogadiscio y Kismaayo mediante contratistas externos	27	Viajes marítimos de transporte de carga realizados entre Mogadiscio y Kismaayo y desde la Base Logística de Mombasa, en los que se transportaron un total de 1.936 contenedores y 346.107 kg de carga suelta y material rodante
Suministro de 42.000 litros de gasolina, aceite y lubricantes para transporte naval	50.330	Litros de gasolina, aceite y lubricantes suministrados. El mayor número obedeció a que fue necesario aumentar las patrullas marítimas debido al entorno de seguridad
Comunicaciones		
Asistencia técnica y mantenimiento de una red de satélite con conexiones a la AMISOM en Mogadiscio, la Unión Africana en Addis Abeba, la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, los cuarteles generales de la UNSOA y la AMISOM en Nairobi y la base avanzada de apoyo de la UNSOA en Mombasa	Sí	La UNSOS llevó a cabo labores de asistencia técnica y mantenimiento de los servicios de comunicación por satélite en todos los emplazamientos de la UNSOS, la AMISOM y la UNSOM, y logró una conectividad del 99,9% en los aeropuertos de Wajir y Wilson La UNSOS siguió prestando servicios de Internet y comunicaciones por cable de fibra óptica en Mogadiscio e implementó el sistema de comunicación por satélite de baja latencia de

Asistencia técnica y mantenimiento de las conexiones de voz y datos entre Mogadiscio y seis cuarteles generales de sector: Mogadiscio, Dhobley, Baidoa, Belet Weyne, Mahaday y Kismaayo, y hasta seis puntos estratégicos situados fuera de los cuarteles generales de sector, y en los principales emplazamientos de apoyo de la AMISOM en Mogadiscio, como el aeropuerto, el puerto marítimo, Villa Nabad, el estadio, la Universidad Somalí, la Universidad de Mogadiscio y las sedes académicas de Mogadiscio

Mantenimiento de hasta 28 sistemas de terminales de muy pequeña apertura, hasta 53 enlaces por microondas, 4 centros de datos modulares albergados en contenedores y hasta 27 contenedores de comunicaciones

Asistencia técnica y mantenimiento de 25 transmisores y repetidores de frecuencia ultraalta y 5.996 radios troncales, a saber, 85 radios de estación base, 493 radios portátiles y 5.418 radios manuales

Servicios de capacitación para 150 miembros del personal de la AMISOM, incluida capacitación permanente en radios troncales de frecuencia ultraalta, radios de alta frecuencia y centros de datos modulares albergados en contenedores, contenedores de comunicaciones y enlaces troncales

Gestión del apoyo a la información

Primer año de aplicación del contrato marco vigente de tres años de duración para comunicación estratégica, operaciones de los medios de comunicación, producción y servicios de apoyo

O3b, con el que se aumentó la capacidad y se redujo la redundancia

Sí La UNSOS prestó asistencia técnica en materia de conexiones de voz y datos en 9 lugares (Kismaayo, Belet Weyne, Baidoa, Dhobley, Mogadiscio, Mombasa, Garowe, Hargeisa y Jowhar) y en los principales emplazamientos de apoyo de la AMISOM, como el estadio de Mogadiscio, la Universidad Somalí, Villa Nabad y Villa Somalia, por satélite y radio

Elementos que recibieron mantenimiento:

29 Sistemas de terminales de muy pequeña apertura

58 Enlaces por microondas

4 Centros de datos modulares albergados en contenedores

28 Contenedores de comunicaciones

13 Transmisores y repetidores de frecuencia ultraalta que recibieron mantenimiento

5.143 Radios troncales que recibieron mantenimiento, incluidas:

43 Radios de estación base

240 Radios portátiles

4.840 Radios manuales

El número fue inferior al previsto porque las condiciones de seguridad impidieron llevar diversos artículos del equipo de comunicaciones a algunos sectores

199 Funcionarios de transmisiones de la AMISOM y operadores del Ejército Nacional Somalí que recibieron capacitación sobre comunicaciones y tecnología de la información

Sí Transcurrió correctamente el primer año de ejecución de un contrato de tres años de duración concerniente a comunicación estratégica, operaciones de los medios de comunicación,

Conclusión del 90% de los planes de desarrollo de infraestructura de información y comunicaciones del sector público e informe de evaluación anual de la aplicación del proyecto

Tecnología de la información

Asistencia técnica y mantenimiento de hasta 84 servidores físicos, 184 computadoras de escritorio, 1.151 computadoras portátiles y 245 impresoras en apoyo del personal de las Naciones Unidas y la AMISOM, y 5 redes locales y redes de área extendida en 9 emplazamientos, así como asistencia técnica y mantenimiento de las conexiones de voz y datos entre Mogadiscio y 6 cuarteles generales de sector

Asistencia técnica y mantenimiento de 1.108 cuentas de correo electrónico

Capacitación para 150 miembros del personal de la AMISOM, incluida formación permanente sobre la certificación de ingeniero de redes de Cisco, el sistema Cisco Unified CallManager, Microsoft Exchange y la administración de correo electrónico

Servicios médicos

Apoyo y mantenimiento de 30 dispensarios de nivel I de la AMISOM, 6 hospitales de nivel II de la AMISOM (Mogadiscio, Baidoa, Belet Weyne, Dhoble, Jowhar y Kismaayo), 1 hospital de nivel II de la UNSOA en Mogadiscio y 8 puestos de atención de urgencia y primeros auxilios

producción y servicios de apoyo, durante el cual se prestaron servicios satisfactoriamente a la AMISOM, la UNSOM y la UNSOS

20 Porcentaje de los planes de desarrollo de infraestructura de información y comunicaciones del sector público concluidos. El porcentaje fue inferior al previsto debido a las restricciones de seguridad existentes en Somalia

No No se concluyó el informe de evaluación anual de la ejecución del proyecto. Está previsto concluirlo en diciembre de 2016

Elementos que recibieron asistencia técnica y mantenimiento:

52 Servidores físicos

143 Computadoras de escritorio

1.240 Computadoras portátiles y tabletas

203 Impresoras

10 Redes locales

Además, recibieron mantenimiento las conexiones de voz y datos entre Mogadiscio y 6 cuarteles generales de sector

Durante el período de ejecución se instalaron 199 servidores virtuales, lo que permitió reducir el número de servidores físicos a 52

1.408 Cuentas de correo electrónico que recibieron mantenimiento

199 Funcionarios de transmisiones de la AMISOM y operadores del Ejército Nacional Somalí que recibieron capacitación sobre comunicaciones y tecnología de la información

Instalaciones que recibieron apoyo y mantenimiento:

32 Dispensarios de nivel I de la AMISOM

4 Dispensarios de nivel II de la AMISOM (en Mogadiscio, Baidoa, Belet Weyne y Dhobley)

8 Puestos de atención de urgencia y primeros auxilios

Mantenimiento de servicios de evacuación por aire para el traslado de personal de las Naciones Unidas y de la AMISOM, incluida la prestación de servicios de evacuación a establecimientos médicos de nivel III, IV y V en Nairobi y Johannesburgo (Sudáfrica); y dispensación y supervisión de atención médica de nivel III, IV y V al personal evacuado de la AMISOM en hospitales contratados de Nairobi y Johannesburgo

Servicios de evacuación médica y atención médica de nivel III, IV y V para los funcionarios de la UNSOA, la UNSOM, el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos

Capacitación de 400 miembros del personal médico de la AMISOM de cada contingente en soporte vital cardiovascular avanzado y soporte vital avanzado en trauma, dengue, ébola, primeros auxilios, soporte vital de trauma prehospitalario y equipo médico y de laboratorio, y programas de formación médica continua para lograr una mejora de la capacidad y las competencias

2 Hospitales de nivel II de la AMISOM (en Kismaayo y Jowhar), clasificados en el nivel 1+ durante el período sobre el que se informa

1 Establecimiento médico de las Naciones Unidas administrado por un proveedor comercial

1 Dispensario de las Naciones Unidas en Garowe
Se mejoró la gestión de suministros gracias al uso del sistema de pedidos de Umoja

Sí Se mantuvieron los servicios de evacuación por aire para el traslado de personal de las Naciones Unidas y de la AMISOM, y, en concreto, se registraron 121 vuelos de evacuación médica y de heridos. Un total de 250 funcionarios de la AMISOM fueron evacuados a Nairobi mediante el servicio médico aéreo; 215 funcionarios de la AMISOM fueron evacuados a establecimientos médicos de nivel III y IV de Nairobi en vuelos programados de las Naciones Unidas; 19 heridos del Ejército Nacional Somalí fueron evacuados vía Wajir al hospital de campaña de nivel II de la AMISOM en Mogadiscio; 3 pacientes de la AMISOM fueron evacuados a Entebbe (Uganda); y 1 miembro del personal de la AMISOM fue evacuado a Addis Abeba. Por último, 3 pacientes que habían sido evacuados a Uganda fueron trasladados a Nairobi en vuelos comerciales para proseguir el tratamiento, por lo que en total se evacuaron 491 pacientes

Sí Durante el ejercicio fueron evacuados 4 miembros de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, 4 funcionarios de la UNSOS y 5 de la UNSOM. Se prestaron servicios de coordinación a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para evacuar a 8 funcionarios. Todos ellos fueron evacuados a Nairobi para recibir tratamiento

1.072 Miembros del personal médico de la AMISOM que recibieron capacitación. Además, se organizó un curso de orientación inicial en Kenya para 50 oficiales médicos superiores que llegaron a la Misión tras la redistribución entrante de puestos. Fue posible capacitar a más personal médico de la AMISOM gracias a la externalización de los servicios a un proveedor comercial

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad a la UNSOA y la UNSOM en 9 emplazamientos, incluido el suministro de guardias, la evaluación de los riesgos para la seguridad y de la vulnerabilidad de los locales de las Naciones Unidas, la supervisión y el seguimiento del personal de las misiones, la investigación de los incidentes relacionados con la seguridad y la inspección periódica de las carreteras para facilitar la labor de los funcionarios que, debido a sus funciones básicas, tienen que realizar tareas sobre el terreno

Coordinación de la circulación de convoyes terrestres para un promedio de cuatro funcionarios (1 de la UNSOA y 3 de la UNSOM) por día laborable y de la circulación aérea en colaboración con la UNSOM y el equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de garantizar un uso óptimo de los recursos

Servicios de seguridad personal y coordinación de los desplazamientos de tres personalidades y funcionarios de alto rango de las Naciones Unidas durante sus visitas, incluidos los realizados a emplazamientos sobre el terreno

Capacitación

Capacitación antes del despliegue sobre extinción de incendios en aeronaves, seguridad aérea, control de desplazamientos, tecnología de la información y las comunicaciones, procedimientos y procesos logísticos de las Naciones Unidas, asistencia táctica de heridos en combate, botiquín de socorrismo de urgencia, atención médica previa a la hospitalización y temas obligatorios de las Naciones Unidas para 1.000 miembros del personal de la AMISOM

Capacitación en la misión y cursos de repaso sobre servicios de cocina y comedores, raciones, combustible, suministros generales, transporte, administración de bienes, tecnología de la información y las comunicaciones, y procedimientos y procesos logísticos de las Naciones Unidas para 2.500 funcionarios de la AMISOM

- 8 Oficinas (Mogadiscio, Kismaayo, Baidoa, Belet Weyne, Garowe y Hargeisa en Somalia, y Nairobi y Mombasa en Kenya) que recibieron servicios de seguridad
- 21 Servicios de apoyo a la seguridad prestados durante la rotación de contingentes de la AMISOM en los países que los aportan
- 432 Casos investigados por la Dependencia Especial de Investigaciones relacionados con la seguridad del personal y el equipo de propiedad de las Naciones Unidas (280) y los accidentes de tráfico (152)
- 880 Convoyes organizados y respaldados por la UNSOS y UNSOM para visitar lugares ubicados fuera de las zonas protegidas por la AMISOM

Sí Se prestaron servicios de escolta a funcionarios de alto rango de las Naciones Unidas en sus desplazamientos a zonas de alto y muy alto riesgo de Somalia

- 748 Funcionarios de la AMISOM que recibieron capacitación previa al despliegue sobre temas como las comunicaciones y la tecnología de la información, el control de desplazamientos y la logística

La UNSOS no pudo impartir formación médica y aérea previa al despliegue por no existir contratos de capacitación

- 1.000 Funcionarios de la AMISOM que recibieron capacitación en la misión y de repaso sobre temas como los servicios de comedores, la tecnología de la información y las comunicaciones y el transporte

No se impartió formación aérea ni médica por no existir contratos de capacitación

Coordinación de las necesidades de desarrollo de la capacidad de 681 miembros del personal de la UNSOA

Puesta en marcha de un programa de conducta y disciplina para todo el personal de las Naciones Unidas que incluya capacitación, prevención, seguimiento y recomendaciones sobre medidas correctivas en casos de faltas de conducta

Servicios de actividades relativas a las minas

Capacitación de cuatro equipos de la Dependencia de Transporte Pesado de la AMISOM en procedimientos y ejercicios necesarios para apoyar las actividades asociadas a la circulación de convoyes, incluidos los ataques de insurgentes con explosivos y el reconocimiento y la prevención de la amenaza de explosivos, y de 18 unidades de eliminación de municiones explosivas de la AMISOM en la zona de operaciones

1.768 Funcionarios de la UNSOS y la UNSOM que asistieron a actividades de desarrollo de la capacidad

El mayor número obedeció principalmente a la sesión de capacitación intensiva sobre Umoja organizada para el personal internacional en todos los lugares de destino. Además, se organizó un amplio programa para el personal sobre el uso del sistema iNeed conjuntamente con el Centro de Servicios Regionales

190 Funcionarios de la UNSOS y la UNSOM recibieron capacitación sobre conducta y disciplina y sobre prevención de la explotación y los abusos sexuales

Sí Se enviaron asesores del UNMAS a las principales rutas de abastecimiento de los sectores 1 y 5 junto con las unidades de apoyo a la misión. Estos asesores brindaron orientación técnica sobre la gestión de los riesgos relacionados con los explosivos, así como capacitación continua y sobre ingeniería de combate, y ayudaron a la Dependencia de Transporte Pesado a llevar a cabo 214 tareas de transporte de 6.119.266 kg y 1.998.000 l de carga por 27.832 km de rutas principales de abastecimiento, además de mantener y desminar 2.814.457 m² de carreteras

Con objeto de respaldar los desplazamientos, se ubicó a personal del UNMAS en Baidoa, Kismaayo, Belet Weyne y el aeropuerto internacional de Mogadiscio para que ayudara y asesorara a los cuarteles generales de sector en materia de técnicas de atenuación de los riesgos relacionados con los explosivos

El UNMAS acreditó y respaldó a 18 unidades de todos los sectores en materia de eliminación de municiones explosivas y desactivación de artefactos explosivos improvisados. Se celebraron 47 sesiones oficiales de capacitación para 856 soldados de 8 semanas de duración cada una, en las que se trataron la eliminación de municiones explosivas y la desactivación de artefactos explosivos improvisados, la conducción de vehículos de blindaje antiminas,

la utilización de vehículos especializados de desactivación de bombas, la atención médica básica y la detección y voladura de artefactos explosivos improvisados. Asimismo se impartieron cursos a medida a unidades y personas en función del tiempo disponible y de las necesidades de los países que aportan contingentes	
Adiestramiento de 60 equipos caninos de detección de explosivos (30 en Mogadiscio, 6 en Baidoa, 6 en Belet Weyne, 6 en Kismaayo, 12 en capacitación y rotación) y despliegue de dichos equipos para colaborar en labores de remoción de explosivos en lugares de especial importancia y en los puntos de ingreso a todos los sectores de la AMISOM; ejecución de todas las tareas de remoción de explosivos	60 Equipos caninos de detección de explosivos capacitados. Con la capacitación y el asesoramiento del UNMAS, la AMISOM hizo uso de perros detectores de explosivos en todos los sectores y llevó a cabo 771 tareas, incluidos rastreos de infraestructura y edificios gubernamentales destacados y espacios de especial relevancia para reducir la probabilidad de amenaza de explosivos. Además, los equipos caninos de la AMISOM rastrearon a diario los vehículos y el equipaje que llegaban a Baidoa, Kismaayo, Belet Weyne, Baledogle, el aeropuerto internacional de Mogadiscio, la Universidad de Mogadiscio y el estadio de Mogadiscio
Actividades de sensibilización y enlace comunitario realizadas por 20 equipos de información sobre riesgos para 60.000 beneficiarios en todos los sectores	2.545 Beneficiarios de capacitación sobre riesgos proporcionada por equipos de tareas múltiples y nueve oficiales de enlace comunitario mantenidos por el UNMAS en la esfera de las actividades de la AMISOM. La falta de seguridad en Somalia impidió a la UNSOS llegar a la población destinataria

Logro previsto 1.2: Suministro de apoyo administrativo efectivo a la UNSOM, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
1.2.1 La UNSOM, el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos reciben apoyo administrativo para cumplir debidamente sus mandatos	Conseguido: La UNSOM, el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos recibieron de la UNSOS pleno apoyo administrativo tanto en Nairobi como en Somalia

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Administración de un máximo de 234 miembros civiles del personal sustantivo de la UNSOM, a saber, 135 de contratación internacional, 94 de contratación nacional y 5 voluntarios de las Naciones Unidas; un máximo de 27 funcionarios civiles de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, a saber, 19 funcionarios de contratación internacional y 8 de contratación nacional; y un máximo de 5 funcionarios nacionales del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea	Sí	La UNSOS proporcionó una completa gama de servicios de gestión de recursos humanos a la UNSOM, desde la contratación de candidatos hasta la administración de derechos y prestaciones. En promedio se ocupó de la gestión de 174 funcionarios civiles de la UNSOM, a saber, 105 de contratación internacional y 59 de contratación nacional, 3 voluntarios de las Naciones Unidas y 7 que ocupan plazas de personal temporario general. También prestó apoyo a 11 funcionarios proporcionados por Gobiernos y 13 agentes de policía de las Naciones Unidas. Además, se ocupó de la administración de 22 funcionarios civiles de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, 14 de ellos de contratación internacional y 8 de contratación nacional
Preparación mensual de las cuentas financieras de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas	Sí	La UNSOS examinó las transacciones pendientes en Umoja con periodicidad mensual a fin de garantizar la validez y la exactitud
Tramitación de un mínimo de 100 solicitudes de reembolso de gastos de viaje y 50 pagos a proveedores por mes al realizar servicios de apoyo financiero para la UNSOM, el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	No	Este servicio se ha transferido al Centro Regional de Servicios
Apoyo en materia de adquisiciones que permita a la UNSOM, el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos obtener bienes y servicios mediante la gestión de los contratos y la aplicación de planes trimestrales de adquisiciones	Sí	Se brindó apoyo en materia de adquisiciones mediante 372 órdenes de compra
Formulación de los presupuestos correspondientes a 2016 de la UNSOM y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, y ejecución y supervisión de los presupuestos correspondientes al año 2015	Sí	La UNSOS prestó apoyo a la formulación de los presupuestos de la UNSOM y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos correspondientes al año 2016 de conformidad con las instrucciones y orientaciones estratégicas. Los presupuestos de 2015 se ejecutaron y supervisaron de manera continua

Gestión y supervisión del Fondo Fiduciario para la Paz y la Reconciliación en Somalia destinado a la UNSOM y del Fondo Fiduciario en Apoyo de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos

Sí La UNSOS gestionó y supervisó el Fondo Fiduciario de la UNSOM para la Paz y la Reconciliación en Somalia. También supervisó un total de 16 proyectos en cumplimiento de los requisitos de los donantes y del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y presentó informes al respecto. Además, gestionó y supervisó el Fondo Fiduciario en Apoyo de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos

Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)

42. Durante el período sobre el que se informa, el Centro Regional de Servicios prestó servicios logísticos y administrativos efectivos y eficientes a sus misiones clientes, a saber: servicios de subsidios y pagos, servicios de prestaciones y derechos, servicios de informes financieros, servicios regionales de tecnología de la información y las comunicaciones y funcionamiento del Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos.

Logro previsto 2.1: Prestación efectiva y eficiente de servicios financieros a los clientes

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Mantenimiento del plazo necesario para el pago de facturas válidas a los proveedores en 27 días (2013/14: 98%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)

Conseguido: el 99% de las facturas de proveedores comerciales se tramitaron en un plazo de 27 días

2.1.2 Mantenimiento de los descuentos por pronto pago obtenidos de los proveedores (2013/14: 92%; 2014/15: 100%; 2015/16: 100%)

El 96% de los descuentos por pronto pago obtenidos de los proveedores se hicieron efectivos. No se alcanzó el objetivo del 100% debido a retrasos en la certificación de las facturas y en la recepción por el Centro Regional de Servicios de los fondos necesarios para tramitar los pagos en los plazos acordados. Se informó a las misiones de esos casos

2.1.3 Mantenimiento del plazo necesario para la tramitación de solicitudes de reembolso del personal (incluida la publicación en el sistema financiero) en 21 días hábiles (2013/14: 30%; 2014/15: 98%; 2015/16: 75%)

El 59% de las solicitudes de reembolso del personal se tramitaron en un plazo de 21 días hábiles. No se alcanzó el objetivo debido principalmente a que el tiempo de tramitación de esas transacciones aumentó durante el despliegue de la Ampliación 1 de Umoja, hasta que se estabilizaron los sistemas y procedimientos

2.1.4. Mantenimiento del plazo necesario para tramitar los pagos relacionados con las nóminas antes de la fecha de vencimiento mensual (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 100%)

El 98% de los pagos relacionados con las nóminas se tramitaron antes de la fecha de vencimiento mensual. En los casos restantes, los pagos se bloquearon porque faltaban los datos bancarios de los beneficiarios y no se pudieron liberar hasta que se introdujo esa información

2.1.5 Mantenimiento del plazo necesario para tramitar pagos ajenos a las nóminas en 3 días hábiles a partir de la emisión de pagos automáticos (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 85%)

Conseguido: el 92% de los pagos ajenos a las nóminas se tramitaron en un plazo de 3 días hábiles

2.1.6 Mantenimiento del grado de satisfacción de los clientes con los servicios financieros (solicitudes de reembolso, proveedores y servicios de nómina) (2013/14: 42%; 2014/15: 80%; 2015/16: 80%)

En promedio, el 74% de los clientes se mostraron satisfechos con los servicios financieros (solicitudes de reembolso, proveedores y servicios de nómina)

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Tramitación de 21.659 pagos a proveedores, incluidos 1.945 de la UNSOA	8.567	Pagos a proveedores tramitados por cuenta de la UNSOA. El aumento se debió a la transferencia al Centro Regional de Servicios de la tramitación de las facturas de proveedores locales y las facturas con descuento por pronto pago de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, la UNSOS y la UNSOM
Pago de 58.285 solicitudes de reembolso del personal, incluidas 6.660 del personal de la UNSOA y la UNSOM	1.083	Solicitudes de reembolso del personal de la UNSOS y 416 solicitudes de reembolso del personal de la UNSOM abonadas

Logro previsto 2.2: Eficacia y eficiencia de los servicios de apoyo al cliente en la tramitación de subsidios de educación

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
2.2.1 Porcentaje de solicitudes de subsidios de educación tramitadas (solicitudes de reembolso y anticipos) en 4 semanas (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 96%)	El 62% de las solicitudes de subsidios de educación se tramitaron en 4 semanas. Los principales motivos por los que no se llegó al porcentaje previsto fueron el retraso en la implantación del componente pertinente de la Ampliación 1 de Umoja, que se aplazó de noviembre a diciembre de 2015, y los problemas técnicos de la solución de subsidio de educación desplegada en Umoja (como el prorrateo incorrecto de los cursos escolares incompletos), que ocasionaron un retraso de 1,5 meses en la tramitación de las solicitudes. Además, el tiempo disponible para

2.2.2 Porcentaje de solicitudes de subsidio de educación que no están en regla (solicitudes de reembolso y anticipos) devueltas en el plazo de 14 días (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 90%)	tramitar los subsidios de educación se ha reducido un 25% debido a que las solicitudes y los anticipos no se pueden tramitar durante el período de pago de las nóminas, que ocupa entre 3 y 5 días hábiles cada mes El 54% de las solicitudes de subsidio de educación que no estaban en regla se devolvieron en un plazo de 14 días
--	--

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Tramitación de 6.126 solicitudes de subsidio de educación (solicitudes de reembolso y anticipos), incluidas 292 de la UNSOA y la UNSOM	330	Solicitudes de subsidio de educación (solicitudes de reembolso y anticipos) de la UNSOS y 81 solicitudes de subsidio de educación (solicitudes de reembolso y anticipos) de la UNSOM tramitadas

Logro previsto 2.3: Eficacia y eficiencia de los servicios de apoyo al cliente en materia de viajes

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
2.3.1 Mantenimiento del plazo de tramitación de las solicitudes para viajes en ejercicio de derechos en 14 días (2013/14: 64%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 91% de las solicitudes para viajes en ejercicio de derechos se tramitaron en 14 días
2.3.2 Mantenimiento del plazo de emisión de billetes para viajes oficiales en 7 días (2013/14: 90%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 77% de los billetes para viajes oficiales se emitieron en un plazo de siete días. Las demoras se debieron principalmente a los tiempos de expedición de los visados, las esperas relacionadas con la confirmación o modificación del itinerario por parte de los viajeros y las dificultades para reservar plazas, especialmente durante la temporada alta
2.3.3 Cumplimiento del requisito de adquirir los billetes de viaje oficial con 16 días de antelación como mínimo (2013/14: 36%; 2014/15: 75%; 2015/16: 75%)	El 67% de los billetes para viajes oficiales se compraron con 16 días de antelación como mínimo. No se cumplió el objetivo por exigencias operacionales inevitables, demoras de las misiones clientes en facilitar los nombres de las personas que debían viajar y retrasos de los viajeros en la presentación de las solicitudes
2.3.4 Mantenimiento del grado de satisfacción del cliente con los servicios de viajes oficiales y en ejercicio de derechos (2013/14: 60%; 2014/15: 90%; 2015/16: 90%)	En promedio, el 60% de los clientes se mostraron satisfechos con los servicios de viajes oficiales y en ejercicio de derechos. A raíz de la implantación de Umoja, el módulo de viajes ha tenido algunos problemas técnicos que pueden haber afectado el grado de satisfacción de los clientes

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Emisión de 16.386 billetes de avión para personal civil y uniformado, 1.680 de ellos para la UNSOA	330 Billetes de avión emitidos para personal civil y uniformado de la UNSOS	
Logro previsto 2.4: Eficacia y eficiencia de los servicios de apoyo al cliente para efectuar los trámites de llegada y salida		
<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	
2.4.1 Mantenimiento del plazo necesario para concluir los trámites de llegada del personal internacional en 2 días (2013/14: 86%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	Conseguido: el 98% de los trámites de llegada del personal internacional se concluyeron en un plazo de dos días	
2.4.2 Mantenimiento del plazo necesario para concluir los trámites de llegada de los voluntarios de las Naciones Unidas en 2 días (2013/14: 95%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	Conseguido: el 100% de los trámites de llegada de los voluntarios de las Naciones Unidas se concluyeron en un plazo de dos días	
2.4.3 Mantenimiento del plazo necesario para concluir los trámites de llegada del personal uniformado en 2 días (2013/14: 90%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 97% de los trámites de llegada del personal uniformado se concluyeron en un plazo de dos días	
2.4.4 Mantenimiento del plazo necesario para concluir los trámites de salida del personal internacional en 1 día (2013/14: 20%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 84% de los trámites de salida del personal internacional se concluyó en un día. El porcentaje fue menor de lo previsto por los retrasos en la recepción de la documentación que debían enviar las misiones clientes	
2.4.5 Mantenimiento del plazo necesario para concluir los trámites de salida de los voluntarios de las Naciones Unidas en 1 día (2013/14: 5%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	Conseguido: el 100% de los trámites de salida de los voluntarios de las Naciones Unidas se concluyeron en un día	
2.4.6 Mantenimiento del plazo necesario para concluir los trámites de salida del personal uniformado en 3 días (2013/14: 13%; 2014/15: 98%; 2015/16: 98%)	El 89% de los trámites de salida del personal uniformado se completaron en un plazo de un día. El porcentaje fue menor de lo previsto por los retrasos en la recepción de la documentación que debían enviar las misiones clientes	
2.4.7 Mantenimiento del grado de satisfacción del cliente con los servicios encargados de efectuar los trámites de llegada y salida (2013/14: 45%; 2014/15: 90%; 2015/16: 75%)	En promedio, el 56% de los clientes se mostraron satisfechos con los servicios encargados de efectuar los trámites de llegada y salida	

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Trámites de llegada y salida de 1.337 funcionarios civiles, incluido el personal de contratación internacional y de Voluntarios de las Naciones Unidas, y 16 funcionarios de la UNSOA	No	No se efectuaron trámites de llegada o salida para la UNSOS

Logro previsto 2.5: Eficacia y eficiencia de los servicios de apoyo al cliente para la presentación de informes financieros

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
2.5.1 Presentación de informes financieros mensuales (balance de prueba y otra información complementaria) en el plazo de 15 días hábiles a partir del cierre del mes (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 90%)	Conseguido: el 100% de los informes financieros mensuales se remitieron a la Sede de las Naciones Unidas en el plazo de 15 días hábiles a partir del cierre del mes
2.5.2 Presentación de estados mensuales de conciliación bancaria en el plazo de 10 días hábiles a partir del cierre del mes (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 90%)	Conseguido: el 100% de los estados mensuales de conciliación bancaria se remitieron a la Sede de las Naciones Unidas en el plazo de 10 días hábiles a partir del cierre del mes
2.5.3 Tramitación de las instrucciones mensuales de comprobantes entre oficinas recibidos e incorporación al libro mayor y elaboración de los informes de comprobantes entre oficinas emitidos en el plazo de 10 días hábiles a partir del cierre del mes (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 90%)	Conseguido: hasta finales de noviembre de 2015 se tramitó e incorporó al libro mayor el 90% de las instrucciones mensuales de comprobantes entre oficinas recibidos y se elaboró el 90% de los informes de comprobantes entre oficinas emitidos. Desde diciembre de 2015, el Centro Regional de Servicios no tramita las instrucciones de comprobantes entre oficinas debido a que el proceso está automatizado en Umoja

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
168 informes financieros mensuales (hasta la fase del balance de prueba) para 14 misiones clientes, incluida la UNSOA, preparados con arreglo a las IPSAS	No	No se presentó ningún informe financiero mensual por cuenta de la UNSOS
240 informes mensuales de conciliación bancaria para los bancos internos de 20 misiones clientes	18	Informes mensuales de conciliación bancaria preparados por cuenta de la UNSOS
264 instrucciones mensuales de comprobantes entre oficinas recibidos tramitadas e informes de comprobantes entre oficinas emitidos elaborados para 11 misiones clientes	72	Instrucciones mensuales de comprobantes entre oficinas recibidos tramitadas e informes de comprobantes entre oficinas emitidos elaborados hasta finales de noviembre de 2015. Desde diciembre de 2015, el Centro Regional de Servicios no tramita las instrucciones de

comprobantes entre oficinas debido a que el proceso está automatizado en Umoja. Además, durante el período de ejecución se terminó la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola (UNMEER)

Logro previsto 2.6: Eficacia y eficiencia de la asistencia técnica de tecnología de la información prestada al Centro Regional de Servicios y las misiones clientes

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.6.1 Mantenimiento del plazo necesario para enviar facturas telefónicas a los usuarios finales en 7 días a partir de la recepción de la factura verificada por las misiones clientes (2013/14: no aplicable; 2014/15: 97%; 2015/16: 97%)

Conseguido: el 100% de las facturas telefónicas se enviaron a los usuarios finales en un plazo de siete días a partir de su recepción

2.6.2 Mantenimiento del rendimiento de la red (2013/14: no aplicable; 2014/15: 99%; 2015/16: 99% del tiempo en activo por mes)

Las tareas de supervisión del rendimiento de la red se han unificado y centralizado en el Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas

2.6.3 Mantenimiento del plazo de respuesta en las incidencias y las solicitudes de servicio de tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe (2013/14: no se aplica; 2014/15: 100% en un plazo de 3 horas; 2015/16: 100% en un plazo de 3 horas)

El 99% de las incidencias y solicitudes de servicio de tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe se resolvieron en un plazo de tres horas en los tres primeros trimestres del período sobre el que se informa. Los datos del último trimestre no se han incluido debido a la reestructuración del catálogo de tecnología de la información y las comunicaciones, que afectó a la presentación de informes por emplazamiento

2.6.4 Mantenimiento del plazo para resolver incidencias de tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe en la duración establecida con arreglo al grado de prioridad (prioridad absoluta en un plazo de 3 horas, prioridad elevada en un plazo de 6 horas, prioridad media en un plazo de 12 horas y prioridad baja en un plazo de 48 horas) (2013/14: no se aplica; 2014/15: 90%; 2015/16: 98%)

El 57% de las incidencias de prioridad elevada se resolvieron en un plazo de 6 horas y el 77% de las incidencias de prioridad media, en un plazo de 12 horas. No se notificaron incidencias de prioridad absoluta ni baja. Los datos del último trimestre no se han incluido debido a la reestructuración del catálogo de tecnología de la información y las comunicaciones, que afectó a la presentación de informes por emplazamiento

En los tres primeros trimestres del período sobre el que se informa, el 81% de las incidencias de tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe se resolvieron en el plazo acordado en función del grado de prioridad. No se alcanzó el objetivo debido en gran medida a que hubo que solucionar las incidencias que se produjeron durante el despliegue de Umoja y la migración a un nuevo sistema de telefonía

2.6.5 Mantenimiento del plazo para tramitar, cerrar o resolver solicitudes de servicio en Entebbe en la duración fijada con arreglo al grado de prioridad (prioridad absoluta en un plazo de 2 horas, prioridad elevada en un plazo de 4 horas, prioridad media en un plazo de 24 horas y prioridad baja en un plazo de 48 horas) (2013/14: no se aplica; 2014/15: 90%; 2015/16: 97%)	El 89% de las solicitudes de servicio de tecnología de la información y las comunicaciones en Entebbe se resolvieron en el plazo acordado en función del grado de prioridad. No se alcanzó el objetivo debido en gran medida a que hubo que solucionar las incidencias que se produjeron durante el despliegue de Umoja y la migración a un nuevo sistema de telefonía. Además, algunas actividades de mantenimiento, como las relacionadas con el cableado, se tuvieron que externalizar, lo cual retrasó la prestación del servicio
2.6.6 Mantenimiento del grado de satisfacción del cliente con los servicios regionales de tecnología de la información y las comunicaciones (2013/14: no se aplica; 2014/15: 90%; 2015/16: 90%)	En promedio, el 87% de los clientes se mostraron satisfechos con los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Vigilancia del cumplimiento de las normas de la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de 8 misiones clientes	No	No se realizaron actividades de vigilancia del cumplimiento por cuenta de la UNSOS
Evaluación y ejecución de tres proyectos regionales en consonancia con la estrategia de la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (centralización, movilidad y mínima presencia en las misiones clientes)	3	Proyectos regionales evaluados y ejecutados, a saber: a) Conectividad autónoma: se instaló un sistema de comunicaciones por satélite de banda ancha y baja latencia en siete de los ocho emplazamientos, entre ellos Mogadiscio (UNSOS), que proporciona un acceso fiable a Umoja y la Sección de Servicios Financieros, así como servicios de videoconferencia e Internet b) Seguridad física integrada: este proyecto, que incluye videovigilancia ininterrumpida, control de acceso a los locales, detección de intrusos y biometría opcional, se ha iniciado en tres emplazamientos, entre ellos Mogadiscio (UNSOS) c) Iniciativa sobre la fuerza de trabajo móvil: se instaló un sistema de comunicaciones por microondas punto a multipunto para proporcionar al personal estratégico del Centro Regional de Servicios un acceso de alta velocidad fiable a la red de las Naciones Unidas desde su lugar de residencia y otros lugares clave a lo largo del corredor Entebbe-Kampala

Establecimiento de un laboratorio regional de innovación para probar y poner en marcha nuevos servicios de tecnología de la información y las comunicaciones

Sí Se estableció el laboratorio regional de innovación. Entre las iniciativas que ha emprendido el laboratorio se cuentan un sistema de interoperabilidad por radio para que los diversos tipos de equipo de comunicaciones puedan interoperar y la implantación de tecnología de evolución a largo plazo para la transmisión de voz, vídeo y datos de alta capacidad y alta velocidad en entornos adversos

Coordinación de las iniciativas ecológicas regionales que redunde en un aumento importante del uso de fuentes de energía alternativa

Sí Se facilitó la colaboración regional en las iniciativas ecológicas

Establecimiento de programas de capacitación técnica de tecnología de la información y las comunicaciones centralizados para la región, por ejemplo, capacitación sobre sistemas de señales para los contingentes militares, sobre orientación inicial de civiles, adjudicación de equipo y el sistema Tetra

Sí Se establecieron la academia de transmisiones militares y el programa regional de capacitación en tecnología de la información y las comunicaciones, y se elaboraron los planes de estudios correspondientes. En total se impartieron 54 cursos y 860 efectivos militares y funcionarios civiles asistieron a sesiones de capacitación en tecnología de la información y las comunicaciones durante el ejercicio 2015/16

Gestión eficaz de 27.147 cuentas telefónicas, entre ellas 718 de la UNSOA

1.885 Cuentas telefónicas de la UNSOS gestionadas con eficacia

Implantación y ensayo del servicio de resiliencia operacional en Entebbe

Sí En noviembre de 2015 se actualizó el plan de resiliencia operacional de la tecnología de la información y las comunicaciones, y el 29 de junio de 2016 se llevó a cabo un ensayo que incluyó la redacción de un informe detallado sobre el ejercicio de recuperación en casos de desastre

Logro previsto 2.7: Eficacia y eficiencia de los servicios regionales de apoyo en materia de transporte prestados a las misiones clientes

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.7.1 Aumenta el número de miembros de contingentes militares y agentes de policía trasladados (con la coordinación del Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos) respecto al contingente total de tropas y policía en la región (2013/14: no se aplica; 2014/15: no se aplica; 2015/16: 90%)

A raíz de que se incrementara el peso y el tamaño del equipaje autorizado por contingente, el Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos pidió una aeronave adecuada (un avión de fuselaje ancho), pero no se le proporcionó

2.7.2 Aumento de la utilización de la capacidad de pasajeros y de carga o equipaje en los vuelos de transporte de contingentes y fuerzas de policía (2013/14: 67%; 2014/15: 70%; 2015/16: 76%)

El Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos no pudo alcanzar el porcentaje establecido en este indicador debido a que no disponía de un avión de fuselaje ancho para transportar a los efectivos

2.7.3 Aumento de la utilización de la capacidad de pasajeros y de carga o equipaje en los vuelos del calendario integrado de vuelos regionales (2013/14: 40%; 2014/15: 70%; 2015/16: 70%)	Se registró un 66% de utilización de la capacidad de pasajeros y de carga o equipaje en los vuelos regionales del calendario integrado
2.7.4 Aumento del número de misiones clientes satisfechas con los servicios de transporte (2013/14: 69%; 2014/15: 80%; 2015/16: 83%)	Conseguido: en promedio, el 86% de los clientes se mostraron satisfechos con los servicios de transporte
2.7.5 Aumento del número de países que aportan contingentes y fuerzas de policía satisfechos con los servicios de rotación prestados por el Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos (2013/14: no se aplica; 2014/15: 80%; 2015/16: 80%)	En promedio, el 78% de los efectivos uniformados se mostraron satisfechos con los servicios de rotación prestados por el Centro de Control Integrado

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Coordinación de 638 vuelos para el transporte de contingentes y fuerzas de policía utilizando aviones fletados a largo plazo por las Naciones Unidas, entre ellos, 498 para la UNSOA	No	No se realizaron vuelos para el transporte de efectivos por cuenta de la UNSOS
Traslado de 22.348 miembros de contingentes y fuerzas de policía, incluidos 17.471 de la UNSOA	No	No se trasladó a ningún miembro de contingentes o fuerzas de policía por cuenta de la UNSOS
Traslado de 10.400 pasajeros en vuelos realizados en el marco del calendario integrado de vuelos regionales	No	No se trasladó a ningún pasajero por cuenta de la UNSOS
99 vuelos (especiales) de refuerzo, entre ellos 80 para la UNSOA, como vuelos para personalidades, evacuaciones por motivos de seguridad y vuelos entre misiones africanas fuera de la región	3	Vuelos realizados para la UNSOS sobre la base de necesidades operacionales
Concertación de un contrato regional para el servicio de gestión de aeronaves fuera de la misión	No	El Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos preparó las especificaciones relativas a un contrato regional sobre servicios de tierra y de vuelo para aeronaves fuera de la misión. Sin embargo, tras una nueva evaluación se llegó a la conclusión de que los operadores aéreos podían contratar servicios de tierra fuera de la zona de la misión y solicitar el reembolso a las Naciones Unidas. Por consiguiente, se consideró innecesario concertar contratos de servicios de tierra con aeropuertos de todo el mundo
Coordinación de 3 actos regionales de capacitación técnica sobre desplazamientos	No	No se coordinó ningún acto regional de capacitación técnica sobre desplazamientos

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	—	—	—	—
Contingentes militares	113 957,4	138 430,6	(24 473,2)	(21,5)
Policía de la Unión Africana	124,2	88,6	35,6	28,7
Unidades de policía constituidas de la Unión Africana	3 058,0	2 248,7	809,3	26,5
Subtotal	117 139,6	140 767,9	(23 628,3)	(20,2)
Personal civil				
Personal internacional	47 269,2	49 207,9	(1 938,7)	(4,1)
Personal nacional	5 941,2	7 012,4	(1 071,2)	(18,0)
Voluntarios de las Naciones Unidas	625,8	854,3	(228,5)	(36,5)
Personal temporario general	515,0	795,1	(280,1)	(54,4)
Personal proporcionado por los gobiernos	—	—	—	—
Subtotal	54 351,2	57 869,7	(3 518,5)	(6,5)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Consultores	1 980,5	6 880,8	(4 900,3)	(247,4)
Viajes oficiales	2 409,0	3 654,0	(1 245,0)	(51,7)
Instalaciones e infraestructura	92 617,4	88 393,7	4 223,7	4,6
Transporte terrestre	45 484,2	37 467,2	8 017,0	17,6
Transporte aéreo	61 916,8	73 180,8	(11 264,0)	(18,2)
Transporte naval	1 193,9	1 373,8	(179,9)	(15,1)
Comunicaciones	29 278,9	17 209,4	12 069,5	41,2
Tecnología de la información	13 761,6	17 582,4	(3 820,8)	(27,8)
Servicios médicos	19 502,3	10 989,3	8 513,0	43,7
Equipo especial	—	—	—	—
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	73 792,9	56 972,4	16 820,5	22,8
Proyectos de efecto rápido	—	—	—	—
Subtotal	341 937,5	313 703,8	28 233,7	8,3
Necesidades en cifras brutas	513 428,3	512 341,4	1 086,9	0,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	4 702,9	5 031,1	(328,2)	(7,0)
Necesidades en cifras netas	508 725,4	507 310,4	1 415,0	0,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de necesidades	513 428,3	512 341,4	1 086,9	0,2

B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal civil				
Personal internacional	280,5	580,0	(299,5)	(106,8)
Personal nacional	292,6	56,4	236,2	80,7
Voluntarios de las Naciones Unidas	—	—	—	—
Personal temporario general	—	—	—	—
Subtotal	573,1	636,4	(63,3)	(11,0)
Gastos operacionales				
Consultores	36,6	1,1	35,5	97,0
Viajes oficiales	21,2	16,7	4,5	21,2
Instalaciones e infraestructura	515,8	710,3	(194,5)	(37,7)
Transporte terrestre	20,2	5,0	15,2	75,1
Transporte aéreo	—	—	—	—
Comunicaciones	464,2	98,9	365,3	78,7
Tecnología de la información	338,2	112,6	225,6	66,7
Servicios médicos	12,2	2,5	9,7	79,4
Equipo especial	—	—	—	—
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	25,4	8,1	17,3	68,1
Subtotal	1 433,8	955,2	478,6	33,4
Necesidades en cifras brutas	2 006,9	1 591,6	415,3	20,7
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	75,2	77,0	(1,8)	(2,4)
Necesidades en cifras netas	1 931,7	1 514,6	417,1	21,6
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de necesidades	2 006,9	1 591,6	415,3	20,7

43. La disminución de las necesidades para el Centro Regional de Servicios en el período de ejecución estuvo relacionada principalmente con lo siguiente: a) la disminución de las necesidades para comunicaciones, debida sobre todo a la cancelación del contrato para la solución de banda ancha y latencia baja y la transferencia de elementos del equipo de comunicaciones de la UNMEER al Centro, lo que dio lugar a la cancelación de adquisiciones previstas para el ejercicio 2015/16; y b) la disminución de las necesidades de servicios de tecnología de la información, que obedeció principalmente al menor número de miembros del personal por contrata de tecnología de la información (21) respecto al presupuestado (24), la no utilización de la parte que le correspondía al Centro de los servicios de tecnología de la información centralizados, debido a la demora en el despliegue de un proyecto centralizado, y la transferencia de elementos del equipo de tecnología de la información de la UNMEER al Centro, lo que dio lugar a la cancelación de adquisiciones previstas para el ejercicio 2015/16. La disminución de las necesidades se compensó en parte con el aumento de las necesidades de instalaciones e infraestructura, debido principalmente al aumento de las necesidades para terminar las oficinas del Centro, que no se terminaron durante el ejercicio 2014/15 y, por lo tanto, quedaron pendientes para el ejercicio 2015/16.

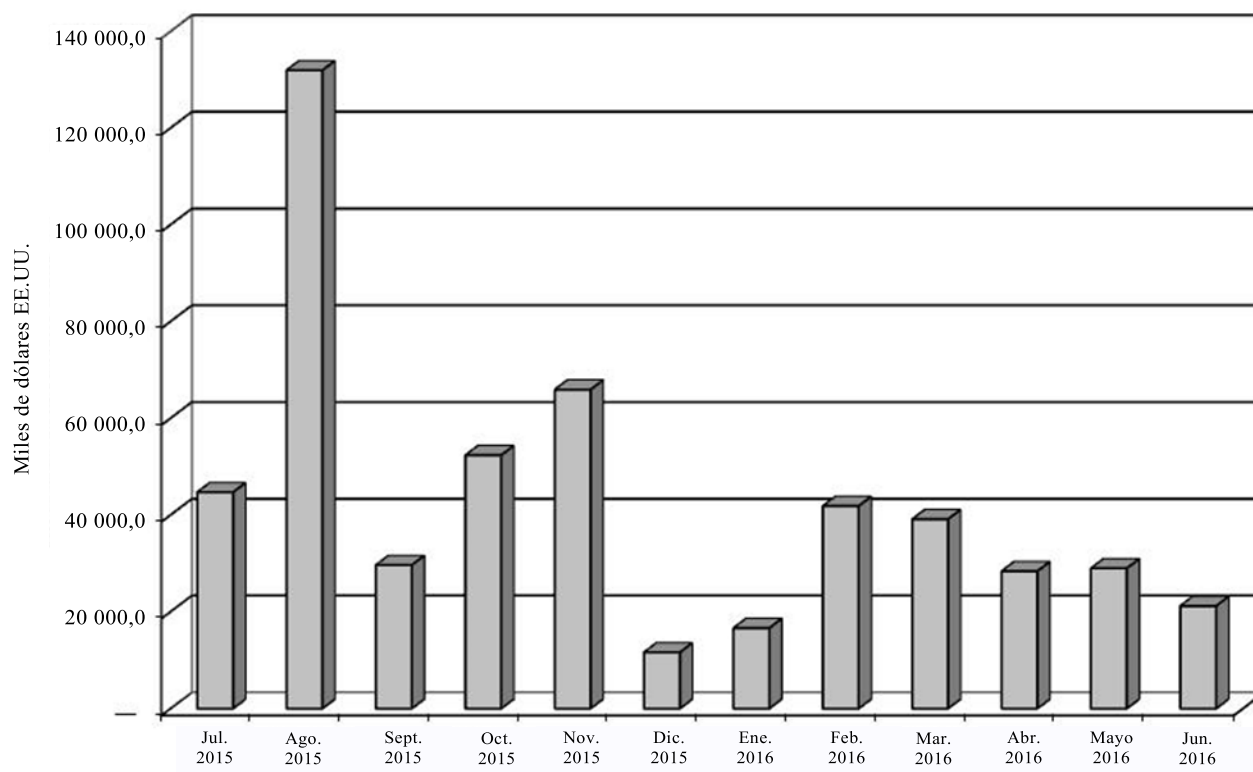
C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	117 139,6	23 658,2	140 797,8
II. Personal civil	54 351,2	3 938,0	58 289,2
III. Gastos operacionales	341 937,5	(27 596,2)	314 341,3
Total	513 428,3	–	513 428,3
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			5,4

44. Durante el período sobre el que se informa se redistribuyeron fondos en el grupo I, personal militar y de policía, para cubrir los costos resultantes de modificar el contrato de raciones ampliando su alcance y asignando al contratista más responsabilidad sobre la entrega de raciones en el cuartel general de los batallones y en los centros logísticos de los sectores; y en el grupo II, personal civil, para sufragar los gastos comunes de personal reales, que fueron superiores a lo presupuestado. La redistribución del grupo III, gastos operacionales, fue posible gracias a que los gastos para instalaciones e infraestructura; comunicaciones; suministros, servicios y equipo de otro tipo; y transporte terrestre fueron inferiores a lo presupuestado. Dentro de estas clases de gastos, algunos de los gastos inferiores a lo presupuestado se vieron compensados en parte con el aumento de los gastos de transporte aéreo y consultores.

D. Patrón de gastos mensuales



45. Los pagos correspondientes al contrato de raciones y al alquiler de aeronaves contribuyeron al pico de gastos de agosto de 2015. Los gastos relacionados con el UNMAS se contabilizaron en julio y octubre de 2015, y los de gasolina, aceite y lubricantes contribuyeron al aumento de los gastos registrado en octubre y noviembre de 2015.

E. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	1 059,3
Otros ingresos/ingresos varios	866,4
Contribuciones voluntarias en efectivo	—
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	—
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	17 106,0
Total	19 031,7

F. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
Equipo pesado	
Observadores militares	—
Contingentes militares	34 301,4
Unidades de policía constituidas	1 205,5
Subtotal	35 506,9
Autonomía logística	
Contingentes militares	1,4
Unidades de policía constituidas	—
Subtotal	1,4
Total	35 508,3

G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas	—
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas) ^a	159 877,4
Total	159 877,4

^a Valor estimado de los terrenos proporcionados a la UNSOS por las autoridades locales para la Base Logística de Mombasa, oficinas, campamentos militares y centros logísticos de los sectores en Somalia (159,2 millones de dólares) y las tasas de aeropuerto y de embarque y desembarque no aplicadas en Somalia (0,7 millones de dólares).

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	(24.473,2)	(21,5%)

46. El aumento de las necesidades correspondió principalmente a las raciones (27,2 millones de dólares) y se debió a la modificación del contrato de raciones en virtud de la cual se amplió el alcance de este y se asignó al contratista más

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

responsabilidad sobre la entrega de raciones en el cuartel general de los batallones y en los centros logísticos de los sectores. El aumento de las necesidades quedó compensado en parte con los viajes con fines de emplazamiento, rotación y repatriación (4,5 millones de dólares), ya que el número de efectivos que de hecho rotaron fue inferior al presupuestado. La rotación de 900 efectivos se canceló por falta de tropas de reemplazo, y la de aproximadamente 3.299 efectivos se aplazó hasta julio de 2016. Los documentos necesarios para el reembolso correspondiente a la rotación de los efectivos de uno de los países que aportan contingentes no se habían recibido al final del período de ejecución.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de la Unión Africana	35,6	28,7%

47. La disminución de las necesidades obedeció fundamentalmente a que el costo medio por rotación fue inferior a lo presupuestado.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas de la Unión Africana	809,3	26,5%

48. La disminución de las necesidades correspondió principalmente al equipo de propiedad de los contingentes (equipo pesado) (0,6 millones de dólares), debido a la decisión de la AMISOM de retrasar el despliegue de la tercera unidad de policía constituida; y a los viajes con fines de emplazamiento, rotación y repatriación (0,1 millones de dólares), debido a que de hecho rotaron menos efectivos y a que el costo medio por rotación fue inferior a lo presupuestado. El cálculo se basó en 357 agentes de las unidades de policía constituidas, con una tasa de puestos vacantes del 5% y un costo medio de 1.128 dólares por rotación, mientras que el número real de agentes que rotaron fue de 275, con un costo medio de 1.064 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	(1.938,7)	(4,1%)

49. El aumento de las necesidades se debió sobre todo a los factores siguientes: a) gastos comunes de personal (1,3 millones de dólares) que fueron superiores a lo presupuestado; b) sueldos del personal internacional (0,4 millones de dólares), como consecuencia del incremento anual habitual del sueldo base; y c) prestación por peligrosidad (0,2 millones de dólares), ya que aumentó el número de miembros del personal con sede en Kenya que rotaron a Somalia por períodos más largos para complementar las operaciones de apoyo necesarias sobre el terreno.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	(1.071,2)	(18,0%)

50. El aumento de las necesidades se debió fundamentalmente a los factores siguientes: a) sueldos y contribuciones del personal nacional (0,8 millones de dólares), debido a la modificación de la escala de sueldos de los funcionarios nacionales de los cuadros Orgánico y de Servicios Generales en noviembre de 2015;

y b) gastos comunes de personal (0,2 millones de dólares), debido principalmente a que la prestación familiar fue más elevada de lo presupuestado.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(228,5)	(36,5%)

51. El aumento de las necesidades obedeció principalmente al incremento del diferencial de bienestar y de la prestación mensual de sustento, que entraron en vigor en julio de 2015.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(280,1)	(54,4%)

52. El aumento de las necesidades obedeció sobre todo a que la tasa media real de vacantes (el 8,3%) fue inferior a la presupuestada (el 30%).

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	(4.900,3)	(247,4%)

53. El aumento de las necesidades se debió principalmente a la contratación de 55 consultores (5,4 millones de dólares) para que trabajaran, en lugar de funcionarios, en zonas que no satisfacían las normas mínimas operativas de seguridad. El aumento de las necesidades quedó compensado en parte, principalmente, con un costo real por consultor inferior a lo presupuestado.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(1.245,0)	(51,7%)

54. El aumento de las necesidades se debió sobre todo a que aumentó la duración de los viajes sobre el terreno como consecuencia de lo siguiente: a) no fue posible desplegar suficiente personal a los sectores por falta de seguridad, y b) hubo que cubrir el volumen de trabajo del personal que se encontraba de licencia por descanso y recuperación. El aumento de las necesidades también se debió al incremento de las dietas de los funcionarios que se desplazaron a Mogadiscio, Entebbe y Mombasa.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	4.223,7	4,6%

55. La disminución de las necesidades se debió principalmente a los factores siguientes: a) rescisión del contrato de servicios ambientales debido al mal desempeño del contratista y al retraso en la finalización del contrato de agua a granel; b) demoras en la formalización de los contratos de instalaciones prefabricadas; c) disminución de las necesidades para refrigerar las raciones tras la modificación del contrato de raciones, ya que se transfirió al contratista la responsabilidad de refrigerarlas; d) retrasos en la construcción de centros logísticos de los sectores en Jowhar y Kismaayo debido a que las autoridades locales se

demoraron en facilitar terrenos; e) cambio de prioridades en el uso de recursos, que se destinaron a las labores necesarias para mejorar la seguridad en Mogadiscio, con lo que no se construyeron ni el campamento de Garbaharey ni el de tránsito en Mogadiscio; f) número inferior al presupuestado de pozos de sondeo construidos, como consecuencia del bajo rendimiento del contratista; y g) reducción de los costos de gasolina, aceite y lubricantes debido a que el precio real por litro resultó inferior a lo presupuestado. La disminución de las necesidades quedó compensada en parte con un aumento de las necesidades que se debió, sobre todo, a lo siguiente: a) gastos de flete contemplados en el contrato con el proveedor responsable del control de desplazamientos, que se incluyeron en la partida presupuestaria de suministros, servicios y equipo de otro tipo, pero se contabilizaron como un compromiso de instalaciones e infraestructura; b) ampliación del campamento principal de Mogadiscio, que no estaba planificada y exigió generadores nuevos y de mayor tamaño; y c) alquiler de locales como consecuencia de los incidentes de seguridad ocurridos en Mogadiscio, que exigieron que la UNSOS proporcionara alojamiento a los consultores y demás personal externo, y retraso en la construcción del centro logístico de sector en Kismaayo debido a que las autoridades locales se demoraron en facilitar terrenos.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	8.017,0	17,6%

56. La disminución de las necesidades se debió, principalmente, a los factores siguientes: a) reparaciones y mantenimiento (4,3 millones de dólares), sobre todo por la demora en la formalización del contrato de mantenimiento de vehículos en emplazamientos fuera de Mogadiscio; b) gasolina, aceite y lubricantes (2,1 millones de dólares), debido sobre todo a que el precio por litro resultó inferior a lo presupuestado (se presupuestaron 1,13 dólares por litro, mientras que el precio real fue de 0,99 dólares por litro en promedio) y el consumo de gasolina, aceite y lubricantes resultó inferior a lo presupuestado (se presupuestaron 15,9 millones de litros, mientras que el consumo real fue de 15,2 millones de litros); c) piezas de repuesto (0,8 millones de dólares), debido principalmente a que se dio prioridad a dedicar recursos a cubrir el aumento del costo del contrato de raciones modificado; d) adquisición de vehículos (0,6 millones de dólares), debido sobre todo a que se demoró la decisión sobre el tipo de vehículos que se debían adquirir para las unidades de apoyo a la Misión y lo que proporcionarían los países que aportan contingentes; y e) seguro de responsabilidad civil (0,1 millones de dólares), debido principalmente al descenso de las primas gracias a que los vehículos de la UNSOS registraron menos accidentes.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte aéreo	(11.264,0)	(18,2%)

57. El aumento de las necesidades estuvo relacionado sobre todo con los factores siguientes: a) alquiler y operación de helicópteros (9,9 millones de dólares), debido principalmente a que se reemplazaron dos helicópteros por helicópteros con capacidad de visión nocturna; b) gasolina, aceite y lubricantes (2,9 millones de dólares), debido sobre todo a que los principales centros de repostaje para dos

helicópteros y un avión se trasladaron del aeropuerto Jomo Kenyatta (Nairobi) al aeropuerto de Wajir y al aeropuerto internacional de Mogadiscio, respectivamente. En Wajir y Mogadiscio, el precio fijo del combustible era de 0,68 dólares por litro, mientras que en Nairobi era de 0,17 dólares por litro. Los helicópteros tuvieron que repostar en Wajir porque se encontraban allí por razones tácticas, para apoyar al sector 2, y el avión tuvo que hacerlo en Mogadiscio debido a limitaciones de carga; y c) alquiler y operación de aviones (1,6 millones de dólares), debido fundamentalmente a que se reemplazaron dos aeronaves tras el vencimiento de los contratos, y los precios de los nuevos contratos eran más elevados. El aumento de las necesidades quedó parcialmente compensado con la disminución de las necesidades en concepto de servicios (3,9 millones de dólares) debido, fundamentalmente, a la menor necesidad de vuelos especiales fletados *ad hoc*, ya que la UNSOS utilizó su propia capacidad.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte naval	(179,9)	(15,1%)

58. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la demora en la recepción de mercancías encargadas durante el ejercicio 2013/14, que se pagaron en el ejercicio 2015/16. El aumento de las necesidades se compensó en parte con la reducción de las necesidades en concepto de piezas de repuesto, reparaciones y mantenimiento, y suministros (0,4 millones de dólares), debido principalmente a que se dio prioridad a dedicar recursos a cubrir el mayor costo del contrato de raciones modificado.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	12.069,5	41,2%

59. La disminución de las necesidades se debió fundamentalmente a los factores siguientes: a) retrasos en la entrada en funcionamiento de líneas arrendadas a Brindisi (Italia) y Valencia (España), así como en la prestación de servicios de Internet a los sectores en Somalia; b) desmantelamiento de seis enlaces por satélite institucionales y dos terminales de muy pequeña apertura; c) uso de ancho de banda compartido con la UNSOM; d) retrasos en el despliegue de personal en Somalia por parte de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS); y e) renegociación del contrato comercial de información pública, con el consiguiente cambio de condiciones consistente en pagar en función de los bienes y servicios realmente recibidos, en lugar de efectuar pagos mensuales fijos.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	(3.820,8)	(27,8%)

60. El aumento de las necesidades se debió principalmente a los factores siguientes: a) adquisición de paquetes de programas informáticos y costo de licencias, derechos y alquiler de programas informáticos (4,5 millones de dólares), debido sobre todo a que los gastos de adquisición de licencias y programas informáticos resultaron más elevados de lo presupuestado; b) piezas de repuesto y suministros (0,8 millones de dólares), debido principalmente a la adquisición de

piezas de repuesto para actualizar radios de alta frecuencia dotándolas de equipo de GPS y capacidad de cifrado para mejorar la seguridad de las comunicaciones; c) adquisición de equipo (0,7 millones de dólares), debido principalmente a que los gastos de ejecución de los proyectos de eFMS (servicios de gestión de instalaciones) y eCOE (equipo de propiedad de los contingentes) fueron superiores a lo presupuestado; y d) mantenimiento y reparación de equipo (0,6 millones de dólares), debido principalmente al despliegue de personal por contrata en todos los emplazamientos. El aumento de las necesidades se compensó en parte con la reducción de las necesidades para servicios de tecnología de la información (2,8 millones de dólares), que se debió principalmente a los retrasos en el despliegue de personal en Somalia por parte de la UNOPS y a que se dio prioridad a dedicar recursos a cubrir el aumento del costo del contrato de raciones modificado.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	8.513,0	43,7%

61. La disminución de las necesidades se debió principalmente a servicios médicos (5,4 millones de dólares), debido sobre todo a que los gastos de evacuación médica se contabilizaron en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo, y a que se redujeron las necesidades para servicios de evacuación médica por vía aérea; y a suministros (4,3 millones de dólares), debido principalmente a que había existencias disponibles del período de ejecución anterior, a que la capacidad de los establecimientos sanitarios fue inferior a lo previsto por los retrasos en el despliegue de personal médico por parte de la AMISOM y a que bajó el número de funcionarios de la AMISOM heridos. La disminución de las necesidades se compensó en parte con el aumento de las necesidades para la adquisición de equipo (1,1 millones de dólares) debido principalmente a la demora en la recepción de elementos de equipo médico que fueron encargados en el ejercicio 2013/14, pero que se pagaron en el ejercicio 2015/16.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	16.820,5	22,8%

62. La disminución de las necesidades se debió principalmente a que el contrato de control de desplazamientos se presupuestó en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo, pero los gastos se consignaron en la partida de instalaciones e infraestructura, y a que se dio prioridad a dedicar recursos a cubrir el aumento del costo del contrato de raciones modificado. La disminución de las necesidades quedó compensada en parte con el aumento de las necesidades en concepto de otros servicios como consecuencia de que los gastos de las evacuaciones médicas se contabilizaran en la partida de suministros, servicios y equipo otro tipo; el aumento de sesiones de capacitación interna, con lo que disminuyeron los gastos de viaje y de consultores, pero aumentaron los gastos institucionales y los destinados a pagar el lugar de celebración; y la adquisición de equipo de protección personal para el personal desplegado en Mogadiscio.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

63. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación del apoyo a la AMISOM, la UNSOM y el Ejército Nacional Somalí en operaciones realizadas conjuntamente con la AMISOM y otras actividades inmediatas relacionadas con una futura operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 1.086.900 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2016, que ascienden a (19.031.700 dólares), a saber, en concepto de ingresos por inversiones (1.059.300 dólares), en concepto de otros ingresos e ingresos varios (866.400 dólares) y correspondientes a la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (17.106.000 dólares).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en su resolución 70/286

(A/70/742)

<i>Solicitudes o recomendaciones</i>	<i>Medidas adoptadas para aplicar la solicitud o recomendación</i>
La Comisión espera con interés analizar las diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales para el ejercicio económico 2015/16, incluso mediante la presentación de información analítica adicional en los próximos informes de ejecución, así como en las actualizaciones periódicas sobre las redistribuciones entre grupos y clases de gastos, como se describe en el párrafo 28 del presente documento (párr. 33).	Las diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales se analizan para su inclusión en el informe sobre la ejecución del presupuesto de la UNSOS (antes, UNSOA). También se analiza la redistribución entre grupos y clases de gastos ocurrida durante el período de ejecución. La UNSOS se benefició de Umoja en el análisis de las diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales y las redistribuciones entre grupos y clases de gastos.